Año XVI — Núm. 5194

OFICINAS Y TALLERES:
Barbará, 11 y 13. — Teléfono 1310

Dirección telegráfica y telefónica:
PUBLICIDAD - BARCELONA

LA PUBLICIDAD

Fundador político: EUSEBIO PASCUAL Y CASAS

Viernes 31 Marzo de 191

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
Barcelona, una peseta al ...

	3 meses	6 meses	Un
Provincias.....	4'50		
Unión Postal.....	6'00		

Anuncios y esquelas según tarifa

5 - CÉNTIMOS - 5 | Informaciones - Política - Literatura - Ciencias - Artes - Sports - Teatros | EDICIÓN NOCHE

EL DEBATE FERRER

Las nebulosidades del proceso. - Las declaraciones de los radicales. - Los documentos de la causa. - Las cartas de Lerroux.

Emiliano Iglesias declara que Solidaridad Obrera gastaba más dinero del que tenía.

En la declaración prestada por Emiliano Iglesias en la causa contra Ferrer, aparece el siguiente extremo:

Preguntado diga cuanto sepa y le conste respecto á auxilios metálicos que la Solidaridad Obrera recibiese de Ferrer, matiz político de los socios de la misma y grado de adhesión que tuvieran á la persona ó ideas del propio Ferrer, dijo: Que ignora los grados de relación que existan entre Solidaridad Obrera, sus socios y el señor Ferrer, porque ha sido una entidad que desde hace más de un año ha venido combatiendo de un modo personal y feroz al que declara y ha llegado á suponer en esta lucha que Solidaridad gastaba más dinero del que tenía para combatirle, al menos así lo ha expresado, aunque Solidaridad también públicamente ha negado este extremo.

Lerroux y Domingo Casas

Domingo Casas, alcalde de Premiá, uno de los principales declarantes en la causa contra Ferrer, fué uno de los 175 amigos designados por Lerroux para recibir la carta circular, que hace referencia en la carta dirigida á Rocha, pidiéndoles 50 duros.

Parece que Domingo Casas no contestó el desahogo íntimo de Lerroux.

El señor Lerroux le envió, desde Paris, la siguiente carta:

El Progreso. — Diario republicano. — Paris, Junio 1908. — Señor D. Domingo Casas. Amigo y correligionario: Hace próximamente un mes envié á usted por la Estafeta del Congreso de Madrid, y bajo certificado, una circular como la adjunta y una carta pidiéndole que particularmente ó recaudándolo entre los amigos, me remitiese 250 pesetas para contribuir á los gastos de mi viaje á América.

No me hubiera extrañado una contestación negativa, fuese por discentimiento de opinión ó por falta de medios, que para ello debe usted tener suficiente confianza conmigo, y constituye, últimamente, una deferencia. Lo que me sorprende es su silencio, que, además, pone zozobra y vacilación en mis planes, y que si significara desdén ó desconsideración no creo haberlos merecido.

Y como yo no quiero que por esta ni otra causa se interrumpan nuestras relaciones políticas y de amistad, insisto, rogándole que, no por cortesía, sino por afecto, me honre con su contestación, pues sea cual fuere la agradecerá mucho su amigo y correligionario A. Lerroux.

Domingo Casas y «La Rebeldía»

También estaba Domingo Casas, clasificado para recibir circulares por los redactores del semanario radical *La Rebeldía*. He aquí la carta que le dirigió su director el actual diputado provincial electo señor Borjas y que figura en el sumario:

A. de Borjas Ruiz. — Particular. — Barcelona 22 de Mayo de 1909. — Aribau, 5. — Amigo Casas: Un favor voy á pedirle. Lea con interés esa circular que dirigimos á todos los buenos amigos de *La Rebeldía*, y vea usted el medio de, entre los amigos de esa, hacer un *tour de force* en obsequio á *La Rebeldía*, cuya labor usted bien conoce.

Un abrazo á los amigos, y sabe que puede disponer de su correligionario y amigo, que le desea salud y revolución, A. de Borjas.

A continuación de esta carta se publica una lista de rebeldes, vecinos de Premiá.

El hombre del traje azul

Parece el título de una novela.

Pero en el proceso que se formó no aparecen más cargos contra Ferrer que los aportados por los radicales el barbero de Mongat, el alcalde de Premiá, Domingo Casas y los radicales Lorenzo Ardid, Emiliano Iglesias y Jiménez Moya. Vienen después las denuncias de elementos clericales y delaciones anónimas ó informes como el de Ossorio y Gallardo, en donde se acusa á todos los elementos, sin señalar concretamente á Ferrer.

Le señala por vez primera, el fiscal del Supremo señor Ugarte.

De modo que las únicas acusaciones concretas son la de los radicales—que eran á su vez acusados—y la del señor Ugarte.

Y vienen después las acusaciones contra el hombre del traje azul.

Es curioso señalar que las declaraciones de los soldados son idénticas en forma.

El soldado Claudio Sancho

Este declarante no sabía leer ni escribir.

Preguntado si prestó servicio de pareja en la plaza de Antonio López el día 26 de Julio pasado y á qué hora, dijo: Que próximamente á las cinco y media de la tarde del día que se le pregunta empezó á prestar el indicado servicio en compañía del soldado Miguel Salvo.

Preguntado si prestando ese servicio tuvo que disolver grupos en la referida plaza, y si la actitud de alguno de ellos ó las circunstancias de alguna persona le llamaron la atención, dijo: Que por ser la mayor parte de las personas que había en los grupos al parecer obreros, por la ropa con que iban vestidos, le llamó la atención un señor con traje azul y sombrero de paja, con el ala anterior de éste caída hacia la cara y la posterior subida, al cual cree que reconocería si volviera á verle, pues se fijó de nuevo en él porque al disolver el grupo y encarándose con el declarante le dijo: «¿Es que no se puede leer eso?», y señaló el bando pegado en la pared; que ese señor iba acompañado por otros dos con blusas, y que, disuelto el grupo, estuvo paseando arriba y abajo en un espacio muy corto.

El soldado Miguel Salvo

Preguntado si prestó servicio de pareja en la Plaza de Antonio López el día 26 de Julio pasado y á qué hora, dijo: Que próximamente á las cinco y media de la tarde del día que se le pregunta empezó á prestar el indicado servicio en compañía del soldado Claudio Sancho Zueco.

Preguntado si prestando ese servicio tuvo que disolver grupos en la referida plaza, y si la actitud de alguno de ellos ó las circunstancias de alguna persona le llamaron la atención, dijo: Que por ser la mayor parte de las personas que había en los grupos al parecer obreros, por la ropa con que iban vestidos, le llamó la atención un señor con traje azul y sombrero de paja, con el ala anterior caída hacia la cara y la posterior subida, al cual cree reconocería si volviera á verle, pues se fijó de nuevo en él, porque al disolver el grupo y encarándose con su compañero Claudio Sancho, le dijo: «¿Es que no se puede leer eso?»; y señaló el bando pegado en la pared; que ese señor iba acompañado por otros dos con blusas, y que, disuelto el grupo, estuvo paseando arriba y abajo en un espacio muy corto.

La declaración de Colldeforns

Además de los soldados que han visto al hombre del traje azul, aparece el corresponsal de *El Siglo Futuro* que le *parece* haber visto á Ferrer en las Ramblas. Figura en las páginas 491 y siguiente del libro.

Declaración. — En Barcelona, á 26 de Septiembre de 1909, ante el señor juez, y presente secretario, comparece el testigo expresado al margen, y enterado del motivo de la presentación, así como del deber que tiene de decir la verdad en lo que supiere y fuere preguntado, y caso de faltar á ella incurriría en las penas señaladas por la ley al reo de falso testimonio; y prestado y recibido el juramento con arreglo á la clase, fué preguntado por su nombre, apellidos, apodo, edad, estado, profesión ú oficio; si conoce ó no al procesado y al ofendido, si tiene con alguno de ellos parentesco, amistad ó enemistad ó relaciones de cualquiera otra clase, y si tiene interés directo ó indirecto en la causa, contestó: Me llamo D. Francisco de Paula Colldeforns y Lladó, de veintiséis años de edad; estado, soltero; profesión, estudiante de Derecho; vecino de Barcelona, calle Baja de San Pedro, número 11, piso 3.º; que conoce al procesado de vista, no tiene relaciones de amistad, no tiene enemistad, no tiene interés directo ni indirecto en la causa.

Preguntado sírvase manifestar cuanto sepa ó haya presenciado con relación á los sucesos que tuvieron lugar en esta capital en los días 26 á 31 de Julio último, dijo: Que el martes, día 27, si mal no recuerda, entre siete y media y ocho y media de la noche, vió un grupo en las Ramblas, frente al Liceo, capitaneado al parecer por un sujeto que al declarante le pareció asimismo ser Francisco Ferrer Guardia, al que no conoce personalmente, y sí por fotografía, y teniendo el convencimiento de que realmente pudiera serlo, por oirlo decir á los que transitaban por aquel sitio, cuyo grupo vió que se dirigía hacia la calle del Hospital.

Preguntado si puede citar personas que además del declarante le hubieran visto, así como si sabe que aquel grupo cometiera algún desmán, dijo: Que ha oído decir que también vieron á Ferrer un tal Fábregas, cuyo nombre no recuerda, ingeniero que tiene su domicilio en la calle de Balmes, número 8, piso 3.º, y que ignora lo que pudiera hacer el grupo en que vió á Ferrer.

Preguntado si el declarante reconocería á Francisco Ferrer Guardia, que capitaneaba el grupo á que ha hecho mérito, dijo: Que le parece que le conocería.

(DE ESTA EDICION)

El señor Ugarte declaró que nada sabía del hecho que se trataba, pero se hizo eco en su declaración de acusaciones contra Ferrer.

D. Javier Ugarte y Pagés, fiscal del Tribunal Supremo, certifico: Que habiendo sido requerido para declarar lo que sepa, por razón de mi cargo, acerca de la participación imputada á Francisco Ferrer Guardia en el delito de rebelión militar perseguido por la jurisdicción de Guerra en Barcelona, debo manifestar que juro, con arreglo á la ley, decir verdad, enterado de las penas de falso testimonio; me llamo como tengo expuesto, no conozco al procesado, ni tengo con él amistad, relación ni parentesco, ni interés directo ó indirecto en la causa; y ante todo, cúmpleme expresar que, por razón de mi cargo, nada sé del hecho de que se trata, pues la comisión del servicio que á raíz de los sucesos de Julio último desempeñé en Barcelona, con sujeción á órdenes é instrucciones del Gobierno, tuvo el límite del respeto debido á la independencia de dicha jurisdicción, que siendo la competente para conocer del delito á que se alude, coartaba en cuanto al mismo la acción del fiscal de la jurisdicción ordinaria, habiéndome circunscrito, por consiguiente, á estudiar el movimiento revolucionario en sus causas, en sus desenvolvimientos, en cuanto pudiera ser materia de análisis para deducir la profilaxia de un mal que tanta gravedad se iniciaba, alarmando á la conciencia nacional. Claro es que al realizar ese estudio, hube de oir repetidamente el eco de acusaciones personales, determinadas y concretas, y entre las que con mayor insistencia escuché figura la que supone á Francisco Ferrer director ó uno de los directores del alzamiento. Su filiación rebelde conocida como fundador y mantenedor de la Escuela Moderna, donde se daban enseñanzas sustancialmente concordes con los móviles de los atentados cometidos; sus notorias conexiones con los elementos que más ostensiblemente prepararon la huelga iniciadora de los sucesos; la estrecha y constante relación que se le atribuye con Asociaciones internacionales de carácter radical ó ácrata, de las cuales se hace derivar el acuerdo que produjo aquélla, y ahora, por cierto, erigidas en sus más decididos defensores; y hasta su desaparición repentina y misteriosa, tan pronto como la rebelión fué sofocada, habiendo procurado ocultarse sigilosamente y aun transformar su aspecto, según se ha comprobado más tarde, al detenerle, indicios son que estimó de importancia suma el común sentir, estimulando la general creencia de la culpabilidad de este hombre ya sospechado de responsabilidades criminales similares ó conexas, en causa instruída en Madrid no ha mucho tiempo. Apoyada la opinión general en estas consideraciones, á ellas obedecieron las indicaciones que por distintos conductos se me hicieron. Yo no instruí ni inspeccioné ni intervine en diligencias ó procedimientos judiciales extraños á mi acción, ni podía hacer otra cosa que recoger el sentido del espíritu público, conforme llegaba hasta mí. Tales son la explicación y el concepto de mi diálogo con la representación de prensa periódica, que á la puerta del Real Palacio me interrogó sobre el aludido extremo. Mi contestación, que no reveló ningún secreto porque reflejaba la impresión dominante en Barcelona, no tenía, pues, otra eficacia propia del rumor persistentemente divulgado que así discurría y me daba. Es lo dicho cuanto puede significar cumplimentando el exhorto origen de esta declaración y en mi deseo de contribuir por mi parte al esclarecimiento del delito que lo motiva, deber que si es exigible á todo ciudadano, apremia con mayor imperio á quien ejerce la función de justicia que la ley encomienda al jefe del ministerio público. Y para que conste expido el presente certificado, con arreglo al art. 443 del Código de Justicia militar, que para pedírmelo se invoca. Fuenterrabía, 17 de Septiembre de 1909. —Javier Ugarte.

Ferrer acusó al jefe de policía señor Carbonell y solicita la declaración de testigos, que le fué negada.

Continuación y término de la comparecencia.—En Barcelona, á 3 de Octubre de 1909, continuó la diligencia del artículo 548 del Código de Justicia militar, siguiendo desde el folio 405, y terminando con el dictamen auditoriado, decreto de la Autoridad judicial y calificación fiscal, del folio 522, y enterado de todo el procesado fué exhortado de nuevo á decir verdad.

Preguntado si tiene que alegar incompetencia de jurisdicción, excepción de cosa juzgada, prescripción del delito, aplicación de amnistía ú otra causa incidental que deba resolverse previamente, consignando en caso afirmativo los medios de acreditarlo, contestó: Que estando seguro de su inocencia, no deseaba más que justicia, no tiene que alegar incompetencia de jurisdicción ni nada más que lo que menciona la pregunta.

Preguntado si tiene que enmendar ó añadir algo á sus declaraciones, dijo: Que habiéndose reservado el derecho de nombrar á la persona que constituída en autoridad había ofrecido dinero y otra cosa á una persona para que declarara algo sobre él, dice ahora que la autoridad era el jefe de la Sección especial de Policía, señor Carbonell, quien al día 27 de Agosto, á eso de las siete de la mañana, antes de empezar el registro que iba á efectuar en su finca, con otros cinco individuos á sus órdenes, llamó aparte fuera de la casa á un empleado de la misma llamado Ramón, á quien le preguntó qué edad tenía, y recibida contestación, le dijo: «Yo le libro del servicio militar y le doy ahora mismo 300 duros si quiere declararme algo sobre el señor Ferrer»; el joven quedó inmutado, pudiendo decir solamente que no sabía nada.

Además de este he de añadir que después del proceso de 1906 se han visto molestados constantemente, ya durante sus viajes, por la policía que les seguía muy discretamente, ya en su residencia de Mongat, donde tanto la guardia civil como la policía paraba á las personas que se dirigían á su finca, aconsejándoles no tuvieran tratos con los habitantes de la misma, incluso al panadero, afeándole porque les llevaba el pan; instando á los trabajadores que dejasen de trabajar en ella, lográndolo de algunos jornaleros y llegando hasta á hacer presión á los padres de los muchachos que viven ó vivían en la casa á menesterosidad, para que les hicieran salir de la misma. Durante la enfermedad de María Fontcuberta y su hija no pudieron encontrar ni una hacha del pueblo que les sirviera, debido á la propaganda que hizo el cura del mismo, cuyo cura había declarado ya falsamente en el proceso de 1906 que en dicha finca se celebraban reuniones sospechosas, y por fin durante la semana de autos se llegó hasta entrar en las tierras de la casa, tirando un tiro contra José Ferrer por un individuo que luego se dijo que pertenecía á una partida de hombres armados que merodeaban por aquellos contornos al servicio del convento de Tiana, algunos de cuyos frailes habían pasado días antes por el torrente que linda la propiedad, dirigiendo la palabra á los mozos que en ella trabajaban, reprochándoles estar al servicio de un hereje, de un ateo, del director de la Escuela Moderna.

Preguntado si se conforma con los cargos que se le hacen en el escrito fiscal, dijo: Que de ninguna manera, siendo inocente, no habiendo faltado absolutamente en nada.

Preguntado si interesa á su defensa que se ratifique en sus declaraciones algún testigo del sumario ó que se practique alguna diligencia de prueba y cuál sea ésta, dijo: Que no interesa á su defensa se ratifique ningún testigo del sumario más que D.ª Josefa Los Arcos, y que como á prueba desearía se practicara la que se relaciona con la persona constituída en autoridad y que ha hecho mérito anteriormente. Asimismo desearía declararan: Mr. William Huaford, 29, 1.º; Ursham Boad, Thornton Heath; Surrios, Inglaterra; monsieur Henry Rodufort, París; M. Alfred Vaquet, 83, rue de l'Assoingtion, París; M. C. Atofinouts, 162, Avenida Victor Hugo, París; M. Schleicherz, éditeur, 63, rue des Saints Péres, París; M. León Fururenouts, Diputé Bruxelles; señor Guirupré Sergi, profesor su Collegio Romano, Roma. El señor juez instructor manifestó que desde luego tendría lugar la ratificación de la testigo que ha dispuesto en este sumario, y sin perjuicio de lo que resuelva la autoridad judicial, no considera pertinente las declaraciones de los nuevos testigos por calificarse de delito militar el que motiva estas actuaciones, y que aunque en igual concepto entiende lo que se relaciona con la prueba de que se hace mérito y que afecta á la persona constituída en autoridad, la someterá asimismo á la consideración de la superioridad para la resolución que se digne acordar.

Leídas que le fué todas las partes de que consta esta comparecencia se afirmaron y ratificaron en ella, firmándola el procesado con su defensor y señor juez y secretario, de que certifico. — Valerio Raso.—F. Ferrer.—Francisco Galcerán.—José Gandía.

Continuará en la edición de la mañana

PEQUEÑA TRIBUNA

Melquíades Alvarez

Como decíamos ayer, el debate parlamentario que se está desarrollando, es ante todo y sobre todo un pleito de justicia: lo demás, la responsabilidad de los conservadores, crueles, ó la responsabilidad de los radicales, cobardes, interesa en segundo término,—á los hombres de corazón y de conciencia.

Por ser este problema de justicia inmanente, ha interesado á los intelectuales que enfocan el porvenir, y ha tenido una resonancia mundial.

Se equivocan los conservadores que no estiman en lo que vale este aspecto de la cuestión; es inútil que La Cierva se documente, que A. M. O. reconstituya la personalidad moral pedagógica y humana de Ferrer Guardia para presentarle como un nomore,—en todas las relaciones de la vida,—inferior.

No es obra de logias, sindicatos revolucionarios y de sectas, la apoteósis de Ferrer Guardia; no se suman tantos nombres, tantos sabios, tantas iniciativas, tantos elementos de protesta, por una propaganda partidista ó tendenciosa.

Estamos delante de un movimiento general de opinión, de un grito de la conciencia universal herida, dispuesta á protestar contra toda injusticia que se cometa.

Por eso, nada más que por eso, ha causado tanta sensación el discurso de Melquiades Alvarez; su palabra vibrante y varonil á la que el gesto, la mirada dan calor y tonalidad, ha proyectado claridades definitivas sobre el punto concreto de la inocencia de Ferrer en los sucesos de Julio.

Es tiempo perdido el que se emplee en presentar á ese hombre como á un criminal vulgar.

El no inició, ni organizó, ni tomó parte en los hechos por los cuales dictóse contra su vida, sentencia irreparable.

Fué condenado por una convicción, pero equivocada y funesta; pudo haber motivos para creer en su impunidad, todo un ambiente que justifique esa fatal preocupación, pero pruebas, indicios fehacientes y racionales, elementos para aplicar una pena irreparable, no. Nadie superará en lógica, en fuerza dialéctica, en profundidad de análisis, la magnífica oración parlamentaria de Melquiades Alvarez.

El gran sentido jurídico de ese gran abogado, le ha llevado al punto de vista desde el que se puede por un lado desagraviar á la Europa protestataria y reparar por otro lado el daño moral producido, determinando dentro de España una mejora positiva, la reforma de una legislación anacrónica, en sentido más moderno y más humano.

Melquiades Alvarez «respeta al Ejército, pero no le adula.»

Por qué le respeta y no le adula, le dice toda la verdad, y la verdad es que urge modificar el enjuiciamiento, el Código de Justicia de los militares para honra de éstos y para bien de todos.

No hay mal que por bien no venga en este mundo; la sangre de Ferrer vertida en los fosos de Montjuich, ha de marcar una etapa en la marcha incesante,—que nadie es capaz de interrumpir,—hacia el progreso social.

Discutiendo la muerte de Ferrer, se discute y se labora por la vida humana, por aquellas garantías sin las que el ciudadano queda indefenso, ante el odio ó la razón de Estado.

SANTO DEL DIA
Santa Balbina, mr. y San Amadeo.

SANTO DE MAÑANA
Santa Teodora, mr. y San Venancio, ob.

LOS GRANDES PARTIDOS DE FOOT-BALL

Ingleses contra españoles

(16 y 17 Abril 1911)

El club inglés Plumstead F. B. C. jugará dos matchs contra el Club Deportivo Español.—Detalles interesantes.

Un acontecimiento sportivo nos prepara para las próximas fiestas de Pascua el Club Deportivo Español. Trátase de la visita que les hace el «Plumstead F. B. C.», para jugar dos partidos contra su primer bando los días 16 y 17 del próximo Abril.

Con gran satisfacción damos la noticia á nuestros lectores y creemos que todos los sportmen la leerán con fruición, aguardando impacientes tan señalados días.

El club inglés «Plumstead», sin duda alguna el más fuerte de cuantos hasta la fecha nos han visitado, y los detalles que á continuación damos, lo justifican sobradamente.

En la categoría de «amateurs» hay muy pocos teams ingleses que le igualen. Entre los trofeos que lleva últimamente conseguidos, figuran las copas de «West Kent Senior», «South London Charity», «London Senior» y el campeonato de «Mid Kent Country».

Un colega de Londres dedica un artículo á la proyectada excursión del «Plumstead» á Barcelona para luchar contra el Club Deportivo Español. De este trabajo entresacamos algunos párrafos, que ilustrarán más que nada á nuestros lectores sobre la valía del equipo que ha de visitarnos.

«El resultado total obtenido por el *eleven* del «Plumstead» en la actual temporada, es el siguiente: Matchs jugados, veinte, de los cuales han ganado trece, igualados dos y perdidos cinco. Los goals marcados á su favor han sido 65, por 25 en contra.

»Entre las victorias merecen especial mención las conseguidas sobre los formidables teams del «Woolwich Arsenal Reserves» (profesional), «Sheppey United», «Chesham Town», «Tooting» y «Waltham Tow Grange».

»Merece ser consignada la labor del delantero centro, quien, á pesar de no haber podido jugar todos los partidos, ha conseguido él solo marcar 22 goals para su equipo. El portero E. Newman, es de los mejores que pueden ocupar la plaza en un team internacional de amateurs.»

A tan colosal equipo opondrá el «Español» un excelente bando, y para ello cuenta con algún refuerzo de importancia. Además ha empezado á entrenarse de firme para hallarse en plena forma el día que tenga que contender con los famosos jugadores ingleses.

La Junta directiva del C. D. Español merece un caluroso aplauso por el entusiasmo con que mira el enaltecimiento del sport, sin reparar en sacrificio alguno.

En la edición de mañana:

EL PROCESO FERRER EN EL CONGRESO

La carcajada de Maura

Artículo escrito expresamente para LA PUBLICIDAD, por D. Luis Morote.

Al Pueblo

La ley de Jurisdicciones es un instrumento de Gobierno que así puede cohibir el derecho en los conflictos que surgen entre el capital y el trabajo, como detentar la libertad de la tribuna, de la Prensa, de la cátedra, en la perenne lucha sostenida entre el progreso y la reacción.

Decíamos esto, en carteles públicamente fijados por todo Barcelona, **los sindicatos obreros, los grupos anarquistas, el partido radical, el partido republicano progresista, el partido federal, varios organismos de la U. F. N. R.** y alguno de **los demócratas monárquicos.** En ello nos ratificamos, y añadimos:

Que así como la ley de Jurisdicciones es un absurdo y un atentado á la libertad, el Código de justicia militar es un anacronismo y una negación del derecho moderno.

Para afirmarlo y proclamar la necesidad de la derogación de aquella ley y la reforma de este Código, se convoca al pueblo liberal, al que trabaja y alienta, al que piensa y acciona para que concurra al gran mitin que, **llueva ó no llueva,** tendrá lugar el **próximo domingo, día 2 de Abril,** á las diez y media de la mañana, en la extensa explanada que existe entre la Plaza de Armas del Parque y la nave del Palacio de la Industria.

Todos los núcleos políticos y sociales que suscribían el cartel del mitin suspendido por el temporal el pasado domingo, suscriben esta nueva convocatoria y, ante el generoso sentimiento del pueblo barcelonés la avaloran además, como adheridos con sus firmas, los siguientes presos en la Cárcel Celular, condenados ó procesados en méritos de la combatida ley.

Exequiel Endériz.—J. Costa Pomés.—Trinidad Alfet.—Antonio Herrero.—Jesús Ulled.—Feremin Sagristá.—Luis Castellá.—Félix Montagudo.—Y por todos los adheridos

La Comisión

Barcelona, 30 de Marzo de 1911.

• Crónica general • Políticas • Sociales • Arte • Teatros • Sport •

Políticas

Ferrer no dió dinero á la Sociedad del Arte de Imprimir

De la Sociedad del Arte de Imprimir hemos recibido el siguiente comunicado que nos complacemos en dar á la luz pública por la influencia que pueda tener en el esclarecimiento de los hechos y en el triunfo de la verdad.

«Habiendo dicho el señor Soriano—dice el comunicado de referencia—con motivo de la discusión del proceso Ferrer, que éste entregó cantidades para el sostenimiento de una huelga, y como quiera que este equívoco se viene sosteniendo desde los sucesos de Julio, la Sociedad del Arte de Imprimir de Barcelona, que es la que sostuvo una huelga por aquella fecha ha de hacer constar que jamás recibió cantidad alguna de Ferrer ni de ningún otro particular, y que siempre ha sostenido sus luchas con dinero propio ó facilitado por entidades obreras.

Con el fin de que el señor Soriano rectifique la especie vertida, la Junta de dicha entidad ha enviado al aludido diputado, un *Boletín* en donde se inserta el balance general de gastos é ingresos de la referida huelga, y por el cual puede verse la procedencia de los fondos recogidos. —La Junta».

Dos declaraciones

Nuestros queridos amigos D. Julio Marial y D. Alberto Bastardas han hecho á un reporter del nuevo diario *La Prensa* interesantes declaraciones cristalizando su opinión referente á las elecciones municipales de Noviembre.

Ambos afirman que en Barcelona hay que resolver por encima de todo el problema de moralidad de nuestro Ayuntamiento, haciendo todo lo necesario para que vaya al mismo una representación verdadera y digna de la ciudad, para lo cual habrá que aprovechar todos los esfuerzos que surjan honrada y espontáneamente sin envenenar la nobleza de los mismos con las pasiones de la política ya que no es político el problema previo que Barcelona como ciudad, está llamada á resolver.

El señor Marial opina que Cataluña ha perdido mucho con la destrucción de Solidaridad Catalana y que ésta existiría todavía con todo su vigor si Salmerón no hubiese muerto. El señor Bastardas cree que puede irse á las próximas elecciones municipales sin confusión de conservadores y republicanos, pero partiendo del principio de que las fuerzas antilerrouxistas sepan respetarse con nobleza en cada distrito, único medio de que no vuelva á darse el caso de que tengan mayoría en el Ayuntamiento los que carecen de ella en la ciudad.

Varias

—Ha sido declarado cesante el empleado de Hacienda señor Mínguez por haber dirigido algunas cuedas en las pasadas elecciones provinciales.

—Esta tarde, á las seis y media, se reunirá en la Diputación provincial la Junta del Museo Social.

—El próximo domingo el presidente de la Unió Catalanista, doctor Martí y Julià, dará una conferencia en el Círculo Republicano Federal de Sabadell. Desarrollará el tema «Els intelectuals y el societarisme».

—La Agrupación Socialista Barcelonesa, San Pablo, 80, principal, ha convocado á los afiliados á la Asamblea extraordinaria que tendrá lugar mañana sábado, á las diez de la noche, en la cual, según parece, han de tratarse asuntos de interés.

—Se confirman los rumores que hace unos días acogimos en estas columnas, sobre la cuestión suscitada en el Círculo Tradicionalista, por la baja del diputado provincial D. Luis Argemí, pues buen número de socios de dicha entidad, amparándose en un artículo de su reglamento, han acordado pedir la celebración de una junta general extraordinaria para que el presidente de dicho Círculo y candidato por Manresa-Berga en las últimas elecciones D. Pedro Vives, explique públicamente las acusaciones que en privado ha dirigido á su correligionario señor Argemí.

—Ha salido para Madrid, el ex fiscal del Supremo, señor Maluquer y Viladot.

—Se encuentra mejor del resfriado que le ha retenido algunos días en cama, el diputado provincial electo, señor Durán y Ventosa.

La Asociación Protectora de la Enseñanza Catalana, ruega á todos los establecimientos que tengan redactados en catalán sus muestras y letreros, se sirvan comunicárselo mandando una nota al local social de dicha entidad (Baja de Santa Eulalia, 3 pral). por un asunto que se comunicará á los interesados oportunamente.

PARA LOS NAUFRAGOS

Las suscripciones de la Barceloneta

El resultado de la recaudación obtenida con los diferentes medios practicados por la Comisión ejecutiva nombrada por los delegados de las entidades domiciliadas en la Barceloneta á favor de las familias de las víctimas ocurridas en el temporal del 31 de Enero último, residentes en la barriada, asciende á 7,811 pesetas.

Estas cantidades, después de una amplia discusión para encontrar el modo de repartirlas con la mayor equidad, teniendo presente el acto sentido de humanismo con que fueron entregadas, se han distribuído en la forma siguiente, siendo tomado el acuerdo por unanimidad.

Eautista París, padre del náufrago Eusebio París, 200 pesetas.

Marcos Aixa, padre del náufrago Marcos Aixa, 200.

María Bertrand, madre del náufrago Esteban Eulogio, 200.

María Carbó, madre del náufrago Gabriel Foresi, 200.

Amalia Pastor, viuda del náufrago José Bergé, 200.

Angustias Jornalé, madre del náufrago Enrique Soriano, 200.

Rosa Sabater, hermana del náufrago Eusebio Sabater, 200.

José Vizcarro, padre del náufrago José Vizcarro, 200.

María Guzmán, madre del náufrago José Bautista Blasco, 200.

Cristóbal Pascual, padre del náufrago Vicente Pascual, 200.

Antonio Ibern, padre del náufrago Antonio Ibern 200.

Rafael Romeu, por el náufrago Ramón Jiménez, adoptado hijo desde la infancia, 200.

Cayetano Amorós, padre del náufrago Rafael Amorós, 200.

Vicente Castells, padre del náufrago Vicente Castells, 137.

Antonia Salvadó, madre del náufrago Manuel Boyan, 137.

Agustín Puig, madre del náufrago Jaime Gozmán, 137.

Francisca Marcuil, viuda y tres hijos del náufrago Antonio Guzmán 600.

María García, viuda y dos hijos del náufrago Antonio Ramosa, 600.

Antonia Pinós, viuda y un hijo del náufrago Isidro Serra, 400.

Dolores Castella, viuda y tres hijos del náufrago Antonio Salvador y cuatro hijos, 800.

Beatriz Pinós, viuda y dos hijos del náufrago Juan Vidal, 600.

Amalia Barros, viuda y dos hijos del náufrago José Brull, 600.

Luisa Pinos, viuda y un hijo del náufrago Luis Serra, 400.

Leonor Fe, viuda y dos hijos del náufrago Manuel Frasquet, 600.

Total: 7,811 pesetas.

Tuvo lugar el acto de repartición el domingo pasado, día 26 del corriente, en el local del Ateneo Marqués de la Mina, siendo verificado por la Comisión ejecutiva presidida por el señor teniente de alcalde del distrito, con asistencia de representantes de varias sociedades de la barriada.

Ven, Mimí...

Ven, Mimí, que me embriague
el perfume de tu alma;
quiero leer en tus ojos
mis ensueños y esperanzas
y quiero ver el camino
que he de seguir. La nostalg...
domina mi ser y lloro...
Se me anuda la garganta
y á mis labios sólo llega
el murmullo de plegarias...
Ven, Mimí; préstame aliento,
porque las fuerzas me faltan,
y es el camino muy largo
y son mis fatigas tantas,
que voy á quedar vencido,
porque me venden las lágrimas.
Ven, Mimí; deja que siga
al través de tus miradas
el sendero que conduce
al ideal de mis ansias.
Deja que viva gozando
las ilusiones que halagan,
las ilusiones que forja
mi mente, que no descansa.
Deja que mi fantasía
se remonte y que sus alas
acaricien esa gloria
que nos seduce y engaña...
Ven, Mimí; que me embriague
el perfume de tu alma!...

J. Enrique Dotres

Gobierno civil

La crisis obrera

Ayer tarde se reunieron en la Casa del Pueblo un número bastante crecido de obreros sin trabajo.

—El gobernador civil ha recibido un telegrama del ministro de Fomento diciéndole que no es posible girar nuevas cantidades para proporcionar trabajo á los obreros en huelga forzosa, por haberse agotado la consignación.

La Copa Barcelona

En telegrama recibido en el Gobierno civil del ministro de Fomento, anuncia al señor Portela que ha destinado la suma de 60,000 pesetas para el arreglo del circuito en que se correrá la Copa Barcelona el mes de Mayo próximo.

Recursos de alzada

Por este Gobierno civil, han sido remitidos á Madrid, los recursos de alzada interpuestos por las sociedades «Figueras, Sagrera y C.ª» y «Busquets Hermanos», relativas al pago de arbitrios por inspección de generadores y motores que les exige el Ayuntamiento de Barcelona y á una multa que le impuso la Corporación municipal por infracción del reglamento de consumos, respectivamente.

Partes policíacos

Se ha comunicado á la Jefatura de policía que en la barriada de Poblet se oyó una fuerte detonación y que al averiguar su procedencia, se vino en conocimiento de que un individuo que se dió á la fuga había abierto algunos agujeros en un maderno, rellenándolos, según se cree, de substancias explosivas con el propósito, sin duda de hacerlo astillas.

—Relacionada con la causa que en Madrid se instruye por falsificación de moneda en el Gobierno civil se recibió una orden telegráfica del ministro de la Gobernación para que se practicara un registro en la casa núm. 13 del paseo del Monte, de esta capital, y que se detuviera á los inquilinos.

Provista la policía del distrito de la Concepción del correspondiente auto judicial, practicó el registro ordenado, no encontrando ningún documento que se refiriera á la falsificación ni moneda ilegítima.

En cambio encontró ochenta monedas de á cinco pesetas, cien de una, ocho billetes del Banco de España de cien pesetas, cinco de cincuenta, doce de veinticinco, uno de cien francos, dos monedas de oro de veinte francos y una de diez, también de oro, todas legítimas.

La policía detuvo á Francisco Crespi, inquilino de la casa, y á su esposa Gabriela Delotti.

El gobernador civil ha telegrafiado al ministro el resultado de esta diligencia, consultándole á la vez lo que debe hacer con los detenidos que se hallan en las cárceles de esta ciudad.

También recibió el juez decano otro telegrama del juez competente en Madrid, ordenando el mismo registro.

Lo dispuesto en este telegrama no pudo efectuarse, por haberse expedido ya á favor de la policía el mandamiento de entrada y registro á que antes nos referimos.

Conflicto solucionado

El inspector de Vigilancia de Tarrasa ha telegrafiado al gobernador que el conflicto entre patronos y obreros panaderos ha quedado solucionado mediante la aceptación por ambas partes de unas bases redactadas por el alcalde.

Una desgracia

El propio inspector de Tarrasa comunica que una joven llamada Josquina Comas, de 16 años de edad, se arrojó desde lo alto del puente de Valparadís al fondo de una riera, quedando en gravísimo estado.

Se ignoran las causas de la extrema resolución adoptada por dicha joven. Ingresó en el Hospital de Tarrasa.

Escándalo

La policía detuvo á cuatro individuos que en la Ronda de la Universidad insultaron á unas jóvenes que vestían falda-pantalón.

Un sujeto, cuyos nombres no han querido declarar las interesadas, se presentó en el domicilio de Joaquina Roca, agrediendo con una navaja á dicha mujer y á otra que con ella estaba, y ocasionando á la primera una herida incisa en el muslo derecho.

En la Plaza de la Universidad, un carro atropelló á Domingo Salinas, ocasionándole una contusión en la pierna derecha.

UNA CONFERENCIA LITERARIA. —En el espacioso salón de actos del Ateneu Obrer del districte II, dió su anunciada conferencia nuestro amigo D. Emilio Graells Castells.

La numerosa concurrencia que llenaba por completo el salón, tributó calurosos aplausos á los actores y actrices que leyeron los trabajos poéticos, felicitando al señor Graells por su ramillete de poesías que fueron objeto de distinción por su sencillo estilo y forma literaria.

El C. N. R. del distrito IV, para solemnizar el aniversario de su fundación ha organizado un baile que tendrá lugar el domingo, día 2 de Abril.

Servicios de los mozos de escuadra:

Los de Masnou han detenido á cuatro individuos que el día 21 hurtaron en una viña del término de Teyá mil plantaciones de cepas americanas que luego vendieron.

—Los de Cornellá han conducido al manicomio de San Baudilio de Llobregat á Miguel Fuster Tomás, natural de Palma de Mallorca que había huído de aquel establecimiento.

—Los de Mollet detuvieron en Montmeló á dos sujetos indomiciliados, de 20 y 23 años, respectivamente, que viajaban sin billete en un tren de la línea de Francia.

—Los de San Julián de Vilatorta han detenido á un vecino de aquel pueblo por haber atropellado el carro que guiaba á una mujer, causándola graves lesiones.

—Los de Pineda encontraron acurrucado en la puerta del matadero público á un individuo de 30 años el cual ignoraba su nombre y el punto de donde procedía. Fué puesto á disposición de la Alcaldía.

Créese que tiene perturbadas las facultades mentales.

Mañana sábado, día 1.º de Abril, á las nueve y media de la noche, el doctor don Antonio Rubió y Lluch, profesor de Literatura Catalana de los Estudis Universitaris Catalans, dará en el salón de actos del Ateneo Barcelonés una conferencia de extensión de dicha asignatura, explicando las «Ultimas investigacions sobre Ramón Lull».

El domingo próximo, 2 de Abril, se realizará, si el tiempo lo permite, la excursión al Barranco y alrededores del parque del Gallart, que el Instituto de Barcelona para la segunda enseñanza de la Mujer ha encomendado al ilustre botánico catalán D. Manuel Llenas, con objeto de recoger y estudiar las plantas de esa parte de las afueras de la población.

Las alumnas inscriptas para esta excursión que no se reunan en el Instituto con la Secretaría del mismo, deberán encontrarse en Casa Gomis á las diez en punto de la mañana.

CARTON-CUERO
PARA TEJADOS. — ANCHA, Núm. 24.

Dinámica atmosférica

El tiempo para mañana en la Europa central y meridional

Ayer llovió en toda la vertiente atlántica peninsular y también en Irlanda hasta el canal de la Mancha.

Hoy el tiempo es lluvioso en toda la península ibérica, sobre todo en la vertiente atlántica y de la misma la Andalucía occidental, con mar gruesa desde Portugal al estrecho de Gibraltar, siendo menos intenso el estado lluvioso en el norte de España hasta Cataluña.

Mañana continuará la perturbación tempestuosa de la vertiente atlántica peninsular con lluvias que serán más abundantes en Portugal y Andalucía occidental. Si bien la acción tempestuosa llegará hasta el Mediterráneo, sus efectos serán más débiles en el norte, principalmente en Aragón y Cataluña.

Llegará una borrasca á Irlanda con oleajes y lluvias hasta el canal de la Mancha, pero la lluvia no alcanzará al mar del Norte.

D. Puig

NOTICIAS

Damas prestigiosas de la sociedad culta y elegante, encariñadas con el propósito de la Federación Femenina contra la Tuberculosis han ofrecido su generoso concurso para el más seguro éxito de la función que á beneficio de los niños pobres tendrá lugar en Romea, el martes próximo, por la tarde, y en la que actuarán las compañías de Eldorado, Novedades, Principal y Romea.

Entre las generosas damas que con más entusiasmo secundan la obra de la Federación, se cita á la señorita Georgina Rodríguez y señora Rodríguez de García Sol, como ejemplo de actividades beneficiosas para las clases necesitadas.

La Junta directiva del Progreso Industrial, ha quedado constituída en la forma siguiente:

Presidente, D. Tomás Pous; vicepresidente, D. Ramón Rodergas; secretario, D. Francisco Gubern; vicesecretario, don Jaime Ramón; tesorero, D. José Alsina; contador, D. Juan Fundiolas; oidores de cuentas, D. Francisco Prats y D. Luis Xuriach; vocales: D. Emilio Vilaró y don Pablo Freixa.

El conocido ingeniero industrial D. Jaime Más Giribert, dará pasado mañana, domingo, día 2, á las cuatro de la tarde, una interesante conferencia pública organizada por la Alianza Industrial, en el Fomento del Trabajo Nacional, sobre el tema: «Preparación del hilado» en sus aspectos de batanaje y cardaje.

Teniendo en cuenta los grandes elementos que existen en Barcelona consagrados á la importante industria textil, y las simpatías de que goza el ilustrado conferenciante entre la clase fabril algodonera, no dudamos que dicho acto se verá en extremo concurrido.

La Asociación de la Dependencia Mercantil, ruega á todos los dependientes de Comercio, que no pertenezcan á su local social (Pasaje del Crédito, núm. 7, principal), pasado mañana domingo, á las nueve de la misma, para salir en comisión por las calles de esta ciudad denunciando á las autoridades las tiendas que infrinjan la ley del descanso dominical.

La catástrofe de Olesa

Heridos que mejoran.—Otro muerto.—Diligencias judiciales.—Las autoridades.

Desde Manresa comunican que los heridos de la horrible catástrofe siguen mejorando todos ellos, sin que se haya de temer ningún desenlace fatal. Las heridas Rosalía Puig y Figuls y su hija Dolores Vallbona, de 20 años, fueron trasladadas á su domicilio de la Muralla de San Francisco. Ambas presentan fracturas en las piernas.

Otros dos heridos graves, Genaro Cortí Robles, de Puebla Infante (Sevilla) y Paula Porta, de 57 años, de Lérida, fueron trasladados al Hospital, y los restantes, Ignacio Vilaplana, de Lérida, Silviano Prat Aranda ambulante de Correos, José Codina, recadero de Cervera, José Curtí, fogonero de Valencia, y otros muchos, por poder ir á pie y no necesitar los auxilios de momento, unos continuaron su viaje en el tren y otros se quedaron en Tarrasa.

La niña Dolores Vallbona, que tenía una pierna rota, en el momento de llegar el tren de auxilio estaba sentada en el coche sin decir una palabra ni proferir ninguna queja, mirando alelada y sin darse cuenta del dolor hasta que se le hizo la curación preventiva.

—La vecina de Lérida, Paula Porta, de 57 años, en el Hospital de Manresa, por su gravísimo estado, en la noche de anteayer se la confortó con los auxilios Espirituales.

Dicha señora otorgó testamento.

Esta tarde el gobernador civil recibió un telegrama del alcalde de Manresa, señor Fius comunicando la triste nueva de haber fallecido esta madrugada, á las tres, en el Hospital de aquella ciudad, la señora Paula Porta Boget, después de horrorosos sufrimientos.

El señor Fius, en su telegrama, hace grandes elogios de los cuidados que prodigaron á la difunta las hermanas de la Caridad.

Las primeras diligencias las comenzó el juez de Viladecaballs, continuándolas después el juez de instrucción de Tarrasa señor Rey, ayudado por el escribano señor Pérez.

El juez, señor Rey, ordenó el levantamiento de los cadáveres y su traslación al cementerio de Viladecaballs, en donde han recibido cristiana sepultura.

Ha estado en Manresa el abogado fiscal de la Audiencia de Barcelona, señor Creus, al objeto de intervenir en la diligencia de interrogatorio de los heridos, en méritos del proceso que se instruye por el descarrilamiento.

La máquina del tren descarrilado en Olesa se empotró cinco metros en la tierra. Hoy comenzaron los trabajos para extraerla. Los trenes siguen circulando con retraso á consecuencia de los trasbordos.

SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

de los corresponsales particulares de LA PUBLICIDAD

MADRID

Conferencia de Rahola

Madrid 31, á las 3,30.

En el Ateneo D. Federico Rahola dió una conferencia sobre el tema: Capmany y los diputados catalanes en las Cortes de Cádiz». Describió á Cataluña antes de la invasión. Habló de las Juntas que se formaron, de las cuales salieron los diputados que en Cádiz renunciaron á la gratificación. Opina que no fué Capmany el genuino representante de Cataluña, pues ocupóse poco de los intereses del Principado. El representante Esteve, que murió en Cádiz, defendió la libertad de imprenta. Todos despreciaron la oratoria y defendieron la agricultura, la industria y el comercio. Ensalzó á Arnau, que presidió las Cortes. Por último, el conferenciante leyó un folleto de aquella época en el que se demuestra el patriotismo de Cataluña.

La "Gaceta"

Publica lo siguiente:

Modificando los artículos 5.º y 6.º del decreto de Fomento del 12 de Marzo de 1910 sobre protección á la industria y comunicaciones marítimas.

Nombrando tribunal para oposiciones del Cuerpo de Sanidad exterior; lo presidirá D. Martín Salazar.

Revocando los acuerdos de la Junta de Reformas Sociales de Bilbao que declaró feriados los domingos de Julio, Agosto y Septiembre y permitió la apertura del comercio los días que salen vapores correos para América.

Nombrando alumnos de la Escuela Española de Roma á D. Francisco Martorell Trovel y á D. Ramón Alós Dou.

Resolviendo expedientes del Ayuntamiento de Tremp.

La firma

Firma de Guerra. — Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Eugenio Calonge y García Vicuña; disponiendo que el general de brigada D. Antonio Torrecilla Pujol pase á la reserva; concediendo grandes cruces blancas del Mérito Militar al inspector médico de segunda D. Agustín Planter y al intendente de división D. Manuel Fábregas; confirmando en el mando de la zona de Ciudad Real al coronel de infantería don Jerónimo Aguado; ascendiendo á general de brigada al coronel de Estado Mayor don Ramón Domingo.

Firma de Gobernación. — Concediendo el título de villa al pueblo de Llinás del Vallés; promoviendo á jefe del Centro telegráfico á D. Daniel García Vilaret; concediendo la gran cruz de Beneficencia á D. Rafael Sierra; promoviendo á inspector general de Telégrafos á D. Emilio Chaulle, jubilando al jefe de Administración de Correos D. Laureano Lassala; idem á don Salvador Sotomayor, secretario del Gobierno civil de Cuenca.

Varias noticias

Ha marchado á Vigo el ex ministro Urzáiz.

—El alcalde Francos presentará al Congreso una proposición de ley para que el Estado ceda el Hipódromo al Ayuntamiento, comprometiéndose éste á construir otro Hipódromo de acuerdo con el ministerio de Fomento, prolongando la Castellana hasta la carretera de Francia.

—Por el ministerio de Instrucción pública, de conformidad con el dictamen del Consejo de Instrucción, resolviéronse los expedientes de arreglo escolar incoados por el Ayuntamiento de Tremp. Ha pasado al Consejo el expediente de la visita de inspección girada al Instituto de Baleares con motivo de la petición de indulto por parte de Estelrich.

Madrid 31, á las 10'15

Una conjura contra Canalejas

Dice un periódico:

«Parece ser que ha fracasado una conjura que algunos elementos liberales venían tramando contra el señor Canalejas.

Se pensaba hacerle determinadas preguntas relacionadas con la campaña contra los conservadores, con objeto de demostrarle que obligó á Moret á semejante actitud.

Se proponían hacer que el señor Moret, para que dijera como era cierto que con aquel objeto recibió la visita de un emisario.

Como la conjura no ha encontrado ambiente en algunos de los más significados enemigos que entre los liberales tiene el señor Canalejas, se dió ayer por fracasada.»

Madrid 31, á las 14

CONSEJO DE MINISTROS

Mañana por la mañana se celebrará Consejo de ministros en el Ministerio de la Gobernación.

El rey en Sevilla

Noticias oficiales de Gobernación dan cuenta de que el rey ha llegado á Sevilla sin novedad.

El debate Ferrer

Lo que dice la prensa

La intervención del señor Caballé en el debate Ferrer, aunque breve, y cuando la Cámara estaba fatigadísima, no ha pasado inadvertida.

El *A B C*, ocupándose de ella, dice:

Lástima grande fué que no se oyese el discurso del señor Caballé como se oyó el de D. Melquíades Alvarez.

El señor Caballé, republicano, vino á rebatir lo dicho por el señor Alvarez.

Afirmó la convicción de que Ferrer es culpable, fustigó á los radicales, verdaderos responsables de los sucesos de Barcelona, y tuvo la gallardía de elogiar la entereza con que procedían los señores Matura y Cierva como gobernantes.

El *A B C* publica también una recopilación de sueltos y caricaturas de la prensa extranjera y circulares de los masones franceses y belgas, para contestar á la aseveración que ha hecho el señor Alvarez de que en la campaña pro Ferrer no hubo nada ofensivo ni para España ni para el ejército.

Los sueltos son generalmente conocidos, destacándose unos párrafos de un periódico inglés, que describe los tormentos á que era sujeto Ferrer por oficiales de la guardia civil, miembros todos de la orden de San Ignacio de Loyola.

Describe también el mismo periódico, con todo género de detalles, los tormentos á que eran sometidas las mujeres detenidas en Barcelona.

A propósito de esto, dice:

Las mujeres prisioneras eran víctimas de torturas así morales como materiales.

Toda virgen capturada era violada por los carceleros, procurando que fueran sifilíticos; las mujeres eran apaleadas en los senos con delgados y punzantes juncos, por sacerdotes.

Una desgraciada mujer, que á consecuencia de las torturas á que había sido sometida tuvo un parto prematuro, parió en presencia de todos los oficiales del ejército que se mofaron de ella durante su agonía.

Las caricaturas son:

Una que representa á Napoleón, al pie del cual hay la siguiente leyenda: Si yo hubiera permanecido en España se hubiera ahorrado un *siglo de barbarie*.

Hay otra caricatura de un periódico portugués que representa á un soldado español armado con fusil, con un cañón á la espalda y una navaja en la boca, huyendo ante un rifeño que le amenaza con una piedra.

También publica el cartel en que se anunciaba en París la representación de «La mort de Ferrer».

En el mismo periódico *Azorín* dice:

Habló ayer el presidente del Consejo y con ansiedad era esperada su palabra.

Seremos francos: su actitud equívoca, ambigua, vagorosa no satisfizo ni á las derechas ni á las izquierdas.

No es posible que el señor Canalejas permanezca en la situación en que ayer se colocara; no le es dado al presidente del Gobierno el decir que no tiene criterio sobre un asunto tan grave como el que se ventila en estos momentos.

Canalejas habrá de tener decisión para concretar y definir su criterio.

Decisión y arrestos habrá también de tener el presidente de la Cámara para que este debate concluya rápidamente.

No pueden transcurrir muchos días en la presente situación crítica y delicada.

Una minoría republicana, enemiga del régimen, no debe imponer su voluntad y sojuzgar á toda una Cámara monárquica.

Que haya un arranque de energía y decisión en el Gobierno; esto es lo que esperamos cuantos sinceramente amamos el régimen.

El País, después de dedicar los mayores elogios á Melquiades Alvarez, dice del discurso de Canalejas:

El museo de los simpáticos noticieros judiciales de la prensa de Madrid puede enriquecerse con dos chirimbolos, únicas piezas de convicción aportadas al proceso parlamentario: la conciencia de los conservadores y el balancín democrático-liberal del señor Canalejas.

Difícil, muy difícil es su situación.

Sabe el jefe del Gobierno cuán falsa es la fuerza del poder público; habló con miedo y habló además sin convicción; procuró no negarse á sí mismo y quiso no desamparar á los conservadores; desagradó á todos, incluso á sí propio; á los conservadores porque no afirmó que él, en igualdad de circunstancias hubiera fusilado á Ferrer y á Clemente García y porque no negó el proceso y la sentencia.

y á los verdaderos liberales y republicanos porque con sus sofismas continuos y al encubrir la indefendible conducta de los conservadores olvidó la unidad de fueros, preciada conquista de la Revolución de Septiembre.

Lotería Nacional

Sorteo de 31 de Marzo de 1911

(POR TELÉFONO)

Premios mayores

4035	100,000 ptas.	Madrid-Burgos-Valladolid.
14978	60,000 »	Alcalá Guadaira-Logroño-Madrid.
6005	20,000 »	Madrid-Barcelona-Mahón.

Premiados con 1,500 pesetas

3396 Ciudad Real-Madrid-*Barcelona* — 21554 Las Palmas-Jaén-Cartagena—25045 *Barcelona* 13848 Estepona-*Barcelona*-Madrid—5256 Vivero-Málaga-Madrid — 8046 Tenerife-Ampuero-Madrid—28098 *Barcelona* — 11627 Valencia—16023 Medina del Campo-Granada-Madrid—21612 Mallorca-Málaga—478 *Barcelona*-Valladolid—18839 Vitoria-Jerez-Toledo—23953 Alicante—1801 Mallorca-Madrid-Ferrol—5006 Andújar-Jerez-Zaragoza—13675 Huelva-Madrid.

Premiados con 300 pesetas

DECENA Y CENTENA
031 049 065 113 125 126 136 142 154 166
239 244 268 341 344 353 369 382 391 408
427 437 500 510 527 544 560 571 574 590
594 609 610 646 652 669 679 689 803 820
851 860 882 903 906 919 962 990

MIL
033 048 061 063 071 078 102 109 133 148
159 169 180 191 226 231 284 292 341 342
343 357 365 409 412 456 477 506 513 525
533 557 590 653 659 666 669 671 683 718
742 765 777 906 913 939 980

DOS MIL
030 088 095 104 132 139 166 203 251 284
312 339 374 389 402 404 406 448 485 492
523 524 587 599 635 655 691 744 763 765
771 778 804 822 857 901 913 920 928 964
973

TRES MIL
007 028 029 039 071 090 105 106 133 157
171 191 202 214 237 243 246 266 285 297
329 397 427 465 477 490 500 533 635 637
656 657 665 743 747 781 784 889 938 948
976

CUATRO MIL
028 037 048 059 078 124 175 179 213 249
284 337 351 380 411 416 446 450 456 481
496 511 525 547 586 589 590 593 643 665
674 676 741 747 749 762 787 836 909 913
918 925 959 967 986

CINCO MIL
033 036 049 098 109 120 143 178 205 228
260 278 298 324 339 364 403 452 477 573
585 589 601 613 634 641 656 669 706 722
829 864 883 896 912 921 939 963 983

SEIS MIL
018 026 055 057 072 075 097 104 133 136
141 145 169 194 199 229 276 311 346 392
398 407 413 414 441 445 456 466 542 610
658 660 702 712 731 820 883 929 944 949
966 969 990 995

SIETE MIL
044 056 086 090 125 129 198 211 253 260
262 291 309 499 504 506 525 556 568 599
604 631 664 671 683 752 827 872 874 889
918 931 935 940 997

OCHO MIL
032 058 078 095 097 129 132 140 141 145
157 171 304 310 381 387 401 465 485 487
512 535 601 666 721 821 825 829 830 835
860

NUEVE MIL
001 025 051 053 070 114 132 141 156 162
202 203 214 260 266 267 273 278 382 389
409 469 495 498 520 612 641 644 648 649
668 699 715 743 759 760 767 781 793 798
799 840 842 892 928 943 952 984

DIEZ MIL
035 069 116 123 151 164 272 296 300 306
314 326 392 400 420 421 430 441 448 492
518 527 539 567 577 611 629 659 758 803
824 851 855 867 872 874 875 881 956

ONCE MIL
037 087 094 122 176 204 274 318 323 326
341 348 351 369 391 449 451 480 517 528
576 613 630 684 723 763 790 799 839 911
952 994

DOCE MIL
027 077 086 089 096 099 114 127 132 157
197 205 222 224 230 234 239 259 270 307
308 312 316 320 339 360 373 386 394 489
505 517 521 522 614 641 655 686 693 758
808 821 842 848 949 951 971 983 997

TRECE MIL
095 104 117 170 189 198 229 324 346 360
377 413 439 454 506 565 568 575 587 626
665 672 679 716 743 809 862 878 926 958

CATORCE MIL
004 041 108 121 149 173 204 216 217 227
280 289 312 344 371 395 425 444 471 495
592 608 663 697 700 726 739 752 774 798
866 872 944 958

QUINCE MIL
098 120 134 172 205 231 249 306 346 378
460 477 495 509 545 556 595 607 644 660
669 687 690 701 705 740 747 756 809 811
814 859 870 875 897 986 988

DIEZ Y SEIS MIL
054 058 071 081 085 094 113 130 170 221
256 257 280 291 293 301 386 455 481 550
599 686 697 713 734 786 828 918 977

DIEZ Y SIETE MIL
053 067 079 137 160 182 196 212 248 263
305 401 406 460 475 504 505 529 533 568
670 675 692 720 736 759 767 789 801 807
864 883 924 944 971 984

DIEZ Y OCHO MIL
003 011 019 024 049 129 143 183 208 230
234 256 286 306 321 336 340 380 404 473
516 547 611 616 707 722 767 776 809 817
843 845 888 901 932

DIEZ Y NUEVE MIL
012 016 030 048 055 064 109 120 125 152
168 206 242 261 268 294 337 367 369 377
423 479 484 527 535 546 557 564 577 590
610 612 620 627 641 664 696 754 755 769
788 844 855 875 896 945 966 994

VEINTE MIL
110 207 233 247 263 297 313 316 327 335
348 378 389 409 487 543 586 620 638 671
675 747 764 813 874 876 889 912 942 945
985

VEINTIUN MIL
036 094 113 134 229 263 265 277 312 335
373 382 386 387 391 411 435 439 441 449
467 473 496 500 504 532 560 658 663 677
714 719 745 751 795 797 803 831 839 860
867 900 942 932 950 956 963 967 968

VEINTIDOS MIL
007 058 073 083 091 114 194 220 228 230
256 261 265 273 294 340 412 457 475 487
493 498 510 517 535 542 544 555 592 599
604 647 697 720 737 764 843 934 968 970
997

VEINTITRES MIL
055 061 127 128 136 148 183 215 231 256
294 378 417 454 473 504 532 540 558 579
585 588 604 624 650 690 701 714 721 729
789 795 796 812 822 945

VEINTICUATRO MIL
020 025 038 046 178 204 210 227 251 294
311 326 354 376 405 [illegible] 470 501 515 529
550 556 566 569 [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] 641 664
754 767 776 812 815 [illegible] 852 854 877 896
897 920 985

VEINTICINCO MIL
005 028 061 064 109 [illegible] 219 276 279 280
299 303 304 320 323 327 342 397 420 453
521 536 561 576 589 609 628 652 658 694
728 766 775 790 805 862 877 883 900 954
962

VEINTISEIS MIL
051 091 098 143 156 234 251 385 401 461
496 537 581 591 632 640 663 742 790 850
870 899 943 985

VEINTISIETE MIL
016 024 037 048 073 087 154 159 236 297
312 316 322 336 371 374 377 428 432 458
484 500 513 543 591 597 625 634 669 690
695 724 725 755 836 854 861 876 908 919
920 927 945 955 969 972

VEINTIOCHO MIL
020 079 116 150 186 230 247 302 315 319
330 394 401 420 437 445 456 486 504 607
612 629 653 657 731 798 811 901 992 998

VEINTINUEVE MIL
005 036 088 142 168 171 176 192 204 274
285 288 334 347 352 358 390 414 426 431
455 457 492 513 570 651 662 676 682 705
739 765 772 789 794 812 857 900 912 938
946 960 974 985

99 aproximaciones de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del premio primero.

99 íd. de 300 íd. íd., para los 99 números restantes de la centena del premio segundo.

2 íd. de 800 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio primero.

2 íd. de 600 íd. íd., para los del premio segundo.

2 íd. de 520 íd. íd., para los del premio tercero.

Crónica parlamentaria

El debate Ferrer

Congreso

Madrid 31, á las 16,15.

El aspecto del Congreso dista hoy mucho del de los pasados días: menos diputados y hasta menos público y más sosiego en los ánimos.

El anuncio de que el señor Salillas consumirá toda la sesión, ha sido, por lo visto, un sedante.

Los amigos del diputado radical, le han aconsejado que sea breve y que ciña su argumentación á demostrar la tesis de que los vocales del Consejo de guerra, que juzgaron á Ferrer, fueron engañados.

El señor Maura ha conferenciado con el presidente de la Cámara y esta mañana lo hizo el general Aznar con el señor Canalejas.

El discurso del presidente del Consejo no ha satisfecho á determinados elementos y menos aún el del señor Dato.

Anoche, al final de la sesión, los conservadores aparentaban aplaudir ambos discursos. Unas horas de reflexión les han hecho cambiar de opinión y no encuentran que el señor Canalejas respondiera á los altos deberes de solidaridad monárquica, ni el señor Dato ha dejado al partido conservador, y sobre todo, al Gobierno del señor Maura, en la situación que ellos esperaban. Conservadores hay que dicen que no en vano el señor Dato vivió tanto tiempo al lado de Silvela.

A las cuatro menos cinco minutos declara abierta la sesión el conde de Romanones, con las tribunas llenas y hallándose en el banco azul el señor Canalejas.

Se lee y aprueba el acta.

Habla Salillas

Continúa la interpelación sobre el proceso Ferrer.

El señor Salillas hace uso de la palabra.

Empieza diciendo que interviene en este debate en nombre de la minoría republicana radical.

Dice que ellos ya han fijado antes de este debate cuál había de ser su finalidad: pedir la revisión del proceso Ferrer y pedir responsabilidades al partido conservador.

Ya expresó el señor Soriano su conformidad con ambos extremos. D. Melquiades Alvarez está conforme con la revisión y ha ofrecido firmar la proposición, que también será firmada por los demás matices de la minoría republicana.

Respecto á lo de exigir responsabilidades, no podemos afirmar nada en concreto; pero es indudable que el señor Alvarez, acusó formidablemente al partido conservador.

Hay que tratar la suposición de un error judicial. Esta suposición tiene tres manifestaciones: primera, la que puede sufrir cualquier tribunal judicial, por la especial estructura de nuestras leyes; la segunda, ha sido afirmada por el señor Alvarez (D. Melquiades) y es la que se ha cometido por imperfección de nuestras leyes y procedimientos. Esto, de tratarse con la debida extensión, exigirá un extenso discurso.

La tercera es la posible intervención del poder público en la esfera judicial.

De provincias

Los remolacheros

Zaragoza.—La Junta de defensa de los remolacheros ha acordado telegrafiar á los representantes en Cortes de la Sociedad General Azucarera, proponiéndoles el siguiente convenio: Admitir contratos para cultivar á razón de 40 pesetas la tonelada, ó á 35 si se deroga la ley Osma antes de 1.º de Junio.

Oriola

Motril.—Se ha telegrafiado al rey por las entidades y las fuerzas vivas, pidiendo que atienda en justicia á la espantosa crisis que hay en la comarca y que aumenta los propósitos de emigración.

Coche despeñado

Murcia. — Cuando pasaba un carruaje particular por el puente de San Miguel, se le rompió el juego de ruedas delanteras, deslizándose el vehículo por una pronunciada pendiente, penetrando con gran violencia en el café del Arsenal.

Divanes, mesas y sillas quedaron destrozados, resultando herido gravemente José Rumbo Ríos, de 38 años.

El herido, que es dueño de un cinematógrafo, ingresó en el hospital.

El cochero resultó ileso.

Los caballos han sufrido muchas heridas y los desperfectos ocasionados en el café ascienden á varios miles de pesetas.

De Africa

Buque embarrancado

Ceuta.—En el sitio denominado Rocas de Santa Catalina, frente al castillo de Acho, ha embarrancado el vapor «Everest», de la matrícula de Glasgow.

Las rocas le han abierto una vía de agua de grandes dimensiones, y se han inundado los departamentos de máquinas y calderas.

El capitán ha contratado con una Compañía de Gibraltar los trabajos de salvamento.

Procedía de Nápoles y llevaba carga de hierro para Glasgow.

La autoridad militar ha ordenado permanezcan al lado del buque fuerzas de la compañía de mar, por si era preciso el auxilio en momentos de peligro.

La anarquía en Marruecos

Tánger.—Cartas de Fez dicen que es precaria la situación. Témese un ataque de los Benimdir que cercan la ciudad y amenazan con atentados. Los europeos se han refugiado en los Consulados. Los Bancos francés é inglés están cerrados; el alemán sírvenlo los indígenas.

También están detenidos en Ouerga varios oficiales franceses, esperando una ocasión. La columna de operaciones ha batido á los cherardas, pero no puede avanzar á causa de las lluvias.

Del Extranjero

Alemania

En el Parlamento

La limitación de los armamentos

París 31, á las 3,35.—Berlín.

Al discutirse en el Reichstag el presupuesto de Negocios Extranjeros, se ha abordado el problema de la limitación de los armamentos.

La animación en escaños y tribunas era extraordinaria.

Se han presentado varias mociones, entre ellas, una del partido socialista rogando al canciller que en vista de las manifestaciones pacifistas hechas en el Parlamento francés y en el inglés, comiencen inmediatamente las negociaciones que tiendan á un acuerdo internacional para la limitación de los armamentos.

Ha apoyado esta moción el diputado socialista Cheidermann, diciendo que el pueblo alemán, como los otros, gime bajo el peso de los armamentos militares.

El canciller ha dicho con respecto á la limitación general de armamentos que ningún proyecto discutible se ha presentado hasta ahora, y que el deseo de Inglaterra de conservar la supremacía naval le parece una base difícilmente aceptable de acuerdo.

Ha añadido que sería imposible determinar la situación que cada país debe ocupar en el mundo, y en consecuencia, la fuerza militar que le es extrictamente necesaria. Cree, en fin, que toda tentativa de desarme fracasaría por cuestión de fiscalización.

Ha dicho también el canciller que se halla dispuesto á entender con Inglaterra en lo relativo al cambio de informaciones sobre construcciones navales anglo-alemanas y que considera los tratados de arbitraje otorgados por un tratado universal tan imposibles como el proyecto de desarme. Los débiles, ha terminado diciendo serán siempre presa de los fuertes.

El pueblo que no quiere gastar dinero en armamentos pasa á ocupar el segundo rango.

Italia

La crisis ministerial

El Gabinete Giolitti

París 31, á las 3,45.—Roma.

El nuevo Gobierno ha quedado constituído en la siguiente forma:

Presidencia é Interior: Giolitti.
Negocios Extranjeros: Di San Giuliano.
Tesoro: Tedesco.
Hacienda: Facta.
Justicia: Finocchiaro-Aprile.
Guerra: Spingardi.
Marina: Leonardi Cattolica.
Obras públicas: Sacchi.
Instrucción: Credaro.
Agricultura: Nitti.
Comunicaciones: Calissano.

Francia

El raid de aviación París-Madrid

París 31, á las 8.—*Le Petit Parisien* dice que el concurso de aviación París-Madrid se verificará probablemente del 21 al 25 de Mayo, en cinco etapas, que serán: día 21, París-Burdeos; 22, descanso; 23, Burdeos-San Sebastián ó Burdeos-Vitoria; 24, descanso, y 25, llegada.

Austria

Disolución del Parlamento

París 31, á las 8.—Viena.

Por decreto imperial ha sido disuelta la Cámara de diputados.

Argentina

Nuevo incendio en los depósitos de Aduanas

Buenos Aires 31, á las 8,35 (cable).

Anoche se originó un nuevo incendio en las minas del depósito de Aduanas, número 1, que quedó destruído el 16 de Febrero.

Se cree que el incendio que fué sofocado inmediatamente, fué debido á haber se desprendido una chispa de una locomotora que maniobraba.

Otros aseguran que el incendio lo originaron los empleados de Aduanas que empeñados en que el fuego destruya todas las existencias del depósito destruído para que no pueda probarse su negligencia, no han extinguido por completo el fuego que se originó días pasados en el depósito número 3.—*Vila*.

Inglaterra

En las Cámaras

Londres 31, á las 9'10.

En la Cámara de los Lores ha propuesto Lansdowne que la misma eleve al rey una súplica para que se presente un proyecto de ley que limite las prerrogativas de la Corona en lo relativo á la creación de nuevos miembros de dicha Cámara. Se trata de impedir que el Gobierno proponga al soberano el nombramiento de nuevos lores.

—Por 104 votos de mayoría la Cámara de los Comunes ha aprobado en tercera lectura el proyecto de ley de impuesto sobre la renta.—*Ll.*

Por la paz

Londres 31, á las 13'10.

En la sesión que esta mañana ha celebrado el Municipio londonense, se ha aprobado por unanimidad una proposición del Lord Mayor para que se celebre una reunión magna en favor del tratado de paz y arbitraje entre Inglaterra y los Estados Unidos.—*Ll.*

Notas Comerciales

Cambios facilitados por la casa Tusquets y Compañía

Interior contado	87'45
» fin de mes	85'00
» fin próximo	84'62
Amortizable 5 por 100	101'75
Acciones del Banco de España	449'00
» Tabacalera	334'00
Francos	8'45
Libras	27'43
Azucareras	4'50

Bolsa de Barcelona

4 por 100 Interior fin de mes	85'22
4 por 100 próximo	00'00
Contados pequeños	87'65
Amortizable 5 por 100	84'32
Acciones Norte	91'65
» Alicantes	95'35
» Orenses	19'95
Río de la Plata	98'45
Minas y sondeos	1'75
Ferrocarriles andaluces	58'15
Colonial	6?'75
Catalanes	11'50
Crédito Mercantil	47'25
Francos	8'65
Libras	27'48

Bolsa de París

Exterior español	98'90
Renta francesa	00'00
» rusa, 4 por 100	00'00
» » 5 por 100	00'00
Acciones Norte	401'00
» Alicante	421'00
» Interior español	00'00
» Riotinto	0000'00
Ferrocarriles andaluces	264'00
Cambio de España en París	00'00
Francos	00'00
Libras	00'00

Impresiones bursátiles

31 Marzo 1911.

El aspecto del mercado bursátil es satisfactorio, persistiendo la misma tendencia alcista que dejamos reseñada en anteriores crónicas, aunque parece ser que la predisposición de los agiotistas es hoy más favorable al movimiento de reposición ya que hay algunos que se han decidido entrar en operaciones ordenando algunas compras cuyas extracciones ocasionan una ligera tensión en los tipos cotizados. Por su parte la Bolsa de París acentúa su firmeza por lo que al Alicante hace referencia, mientras el Norte pierde un franco. Madrid también sostenido.

El cierre de la mañana en el Bolsín daba: Interior, 86,10; Nortes, 91,55; Alicantes, 96,25.

Por la tarde debuta el 4 por 100 á 85,16, sube á 85,20 y después de retroceder á 85,15, termina á 85,22. Contado pequeño sube de 87,40 á 87,65.

El 5 por 100 Amortizable de la serie A á 101,90; de la C, á 101,75, y de la D y E, á 101,80.

La Deuda Municipal á 94,62 y los Bonos de la Reforma á 93.

Los Nortes suben de 91,60 á 91,80, para cerrar á 91,65; los Alicantes de 95,50, caen á 95,30, para terminar á 95,35; las Orenses suben de 19,90 á 19,95.

Obligaciones: Almansas del 4, á 96; Francias 2 1/4, á 59,75; Alicantes del 4, á 96,25; ídem 4 1/2, á 101,25, y Almansas adheridas á 79,25.

En Madrid el Interior pasa de 85,20 á 85,17.

En París: queda el Exterior á 98,90; los Nortes, suben de 400 á 401; los Alicantes, de 420 á 422 para terminar á 421 y los Andaluces, á 264.

Los francos quedan aquí á 8,65 y las libras esterlinas á 27,48.

ULTIMAS NOTICIAS

Esta mañana han sido conducidos á la última morada los restos de la que en vida fué ... virtuosa señora D.ª María Ana Frats Tusquets, viuda de D. Luis Tusquets y Gualba.

El acto resultó una verdadera manifestación de duelo en la que se puso de manifiesto una vez más las numerosas simpatías que la finada contaba en esta ciudad.

A sus afligidos hijos reiteramos nuestro más sentido pésame por la irreparable pérdida.

D. E. P. la virtuosa señora.

El teniente del regimiento dragones de Numancia D. Julio Eceja Morales del Castillo ha visitado al obispo doctor Laguarda para hacerle entrega de la suma de 1,090 pesetas recogidas entre los jefes y oficiales de esta guarnición, con destino al socorro de las familias de las víctimas del temporal ocurrido en nuestras costas el día 31 de Enero último.

151

—Estoy tan poco acostumbrada á veros usar de semejante tono,—dijo por fin con voz notablemente trémula,—que si no tuviera que cumplir con un sagrado deber, terminaría al momento tan desagradable diálogo. ¿Queréis escucharme como debe escuchar un hijo á su madre?

Enrique se inclinó con ademán de frío respeto.

—Estáis empeñado en creer que mi hermano me ha enterado erradamente de vuestra aventura novelesca, — prosiguió Mme. de Laubespin con desdeñosa sonrisa,—pero debéis saber, que os ha hecho tanto favor como á mí.

—No negaré que debo estarle muy agradecido,—respondió el conde, sonriendo también irónicamente,—pero desearía saber lo que os ha dicho para poder apreciar mejor hasta qué punto debe llegar mi reconocimiento.

—Me ha dicho que tenéis una querida,—dijo la condesa sin rodeos.

Laubespin no respondió en seguida, y parecía que luchaba con una emoción penosa.

—El [illegible] de mi tío es falso ó verdadero, según el sentido que se le dé. Si con el nombre de querida ha pretendido expresar lo que por él se entiende en una acepción común y frívola, ha incurrido en un error del cual protesto, pero si ha dado á ese término su significación literal y primitiva, si ha intentado decir que existe una mujer querida y dueña de mi corazón, ha dicho una verdad, [illegible]

cumplidos, porque es la edad en que, por desgracia, se ven más casos de culpable emancipación. Una mujer de treinta á cuarenta años, repetía, continuando mis reflexiones, comprenderá perfectamente que un joven de la edad de Enrique, tarde ó temprano romperá el lazo que á ella le una, y por poco sentido común y amor propio que tenga (estaba completamente seguro de que no le faltaría esta circunstancia), preferirá desunir voluntariamente la cadena, que verla hacerse pedazos en sus manos. La fealdad de la señorita Falconet, me parecía por otra parte un accidente providencial, porque, dime, ¿podría desear para esposa legítima un monstruo más completo que Felicia?

—Tus palabras son injustas, y exageras los vicios de la sociedad, siguiendo en esto el ejemplo de muchos hombres. No es posible que existan mujeres capaces de combinar tan perverso cálculo, y tu novela era un sueño romántico, adornado con crímenes que sólo existen en fantasías delirantes.

—No quiero combatir tu opinión, y la respeto, aunque otra convicción me queda,—dijo el general fríamente.—Para que veas que no soy un aturdido ni un romántico delirante, te voy á explicar mi plan de ataque de ayer. Cuando salí de tu casa, fuí á esperar á Enrique al camino del Bosque de Bolonia y le atrapé cuando menos se lo pensaba. Le lancé sin [illegible] mi arma y creí que le había tocado en el corazón al primer golpe. [illegible]

[illegible]

desagradables. Suspenderé mis hostilidades mientras no me necesites, á no ser que...

Al comenzar esta especie de restricción, el general pensaba sin duda en el desafío que debía efectuarse, según todas las apariencias, entre Broussel y Laubespin, pero tuvo la suficiente presencia de espíritu para contenerse á tiempo.

—Pero esto no impedirá que te conduzca á Falconet luego que pueda sorprenderle,—añadió cambiando bruscamente el fin de su frase.

—De ningún modo,—respondió la condesa con el acento de una mujer llena de energía que acaba de fijarse en una resolución inmutable. Quiero cortar con una mano y unir con otra.

—Ya que no detiene ningún obstáculo—dijo el general levantándose,—creeré en el éxito favorable de la batalla si te veo empuñar el bastón de mando. Voy á pasearme entre tanto al aire libre, porque se van aumentando mis zumbidos de oído y es cosa que no me gusta. ¡Oh! tal vez al llegar á casa me mande aplicar algunas sanguijuelas.

Luego que salió el general, Mme. de Laubespin encargó á sus criados que dijeran que no estaba en casa, para poder reflexionar y combinar sin distracción el ataque decisivo que se proponía dar á su hijo aquel mismo día.

Enrique no fué á casa á la hora de comer, pero ya pueden figurarse los lectores la causa de su falta de exactitud; á

eran ya las once de la noche cuando la condesa, que le esperaba con una inquietud que crecía á cada instante, vió aparecer á su hijo en la puerta de la estancia.

CAPITULO XXVI

Hipocresía

El semblante de Enrique de Laubespin tenía una expresión triste y anhelosa, que advirtió á la primera mirada la condesa.

—Enrique,—exclamó levantándose y dirigiéndose hacia su hijo,—¿sabes cuánta inquietud me ha causado tu tardanza?

—Perdonad, madre mía,—respondió Enrique con aire distraído,—conozco que he hecho mal en no advertiros que comería hoy fuera de casa.

—¿Estabas convidado en alguna parte? —añadió Mme. de Laubespin lanzando á su hijo una mirada escudriñadora.

—No...—dijo el joven, quien tenía mucha dificultad en mentir, como hemos podido advertir en otras ocasiones;—cuando he salido esta mañana de casa creía volver á la misma hora que acostumbro, pero he encontrado en el Bosque de Bolonia algunos amigos... que me han instado para que los acompañase á comer... y como no sabía qué excusa darles...

—Muy bien, Enrique,—dijo la condesa interrumpiéndole con seriedad;—tu cuento, mal ó bien levantado, puede dar [illegible]

SESION MUNICIPAL

Despacho oficial

Empieza la sesión á las seis menos diez minutos, presidida por el señor marqués de Marianao.

Se aprueba el acta de la anterior.

En el despacho oficial figura:

Comunicación del alcalde señor marqués de Marianao fecha 27 Marzo, participando que de regreso de Madrid, se hace cargo de la Alcaldía en la expresada fecha.

Telegrama del ministro de la Gobernación al Ayuntamiento de Barcelona, dándole las gracias por cuanto le manifiesta el señor alcalde en carta del 24 del actual que le dirigió.

Oficio del Gobierno civil de esta provincia, comunicando haber desestimado el recurso de alzada interpuesto por D. Miguel Casanovas, contra un acuerdo del Ayuntamiento en el que se denegaba una instancia de dicho señor solicitando fuera eliminado del padrón, para el pago de las patentes de expendedores de vinos correspondiente á 1908.

Idem ídem trasladando R. O. del ministerio de la Gobernación de 17 del actual, declarando legalizados por todo el año corriente todos los arbitrios extraordinarios, que forman la tarifa de los mismos establecida por el Ayuntamiento para 1910.

Idem ídem trasladando la comunicación que ha dirigido á la Alcaldía el teniente de alcalde D. José A. Mir y Miró, presidente de la Comisión de señores concejales que fué á Madrid, para gestionar la resolución de varios asuntos de interés para Barcelona, acompañando la relación de gastos ocasionados con motivo de los viajes y estancia en Madrid.

Las gestiones del alcalde

El señor marqués de Marianao, da cuenta de sus trabajos en Madrid, para gestionar la aclaración de la R. O. sobre exacciones ilegales. Explica las conferencias celebradas con el ministro y, después, la labor realizada por la Comisión de concejales de Barcelona, y celebra que el resultado obtenido haya sido satisfactorio para la ciudad.

Además, da cuenta de la R. O. dictada para que se pagase el primer plazo para construir la Casa de Correos.

Habla después de la traída de aguas poniendo de relieve las buenas disposiciones del señor Canalejas, con quien convinieron en nombrar una Comisión compuesta de los señores Armiñán y Alcalá Zamora en nombre del Gobierno para que, junto con los concejales que el Ayuntamiento designe, constituyan una ponencia encargada de formular un anteproyecto que será la síntesis del estudio que habrán hecho de las proposiciones presentadas para la resolución de aquel problema.

El señor Mir y Miró elogia la buena voluntad del señor alcalde, aplaude la cooperación de los señores Marial, Nualart y Monegal y se extiende luego en consideraciones para evidenciar la importancia de las concesiones obtenidas.

Asegura que el problema de abastecimiento de aguas debe resolverse pronto, aunando todos los esfuerzos y ofreciendo garantías á la ciudad.

El señor Mir abusa de los pulmones y, en medio de la mayor desatención del público y de los concejales, continúa su discurso imprimiendo á la frase ridículas ampulosidades.

Acaba proponiendo un voto de gracias para el alcalde y el secretario.

El señor Marial usa de la palabra para contestar á las alusiones del señor Mir.

Declara que el éxito de las gestiones corresponde á toda la Comisión. Siempre que la ciudad de Barcelona, por representación de todas las agrupaciones políticas, vaya á Madrid será atendida. Pero el gobierno central se excusará de atenderla, cuando la petición sólo vaya interesada por un determinado grupo político, sea éste el que fuere.

Hace votos para que los regidores se inspiren en el amor á la ciudad, abandonando apasionamientos de bandería. Sólo así será posible resolver el magno problema que nuestra querida ciudad reclama.

El señor Albó aplaude el patriotismo y la delicadeza con que ha procedido la Comisión consistorial. En el asunto de aguas, la minoría regionalista reconoce la necesidad de afrontarlo y resolverlo y, en consecuencia, no niega su colaboración, mayormente, si se abandonan funestos precedentes y se sigue el camino que conduzca al mayor bien de Barcelona.

El señor Monegal, que no pudo trasladarse á Madrid á pesar de ser designado para ello, excusa todas las alabanzas que se le han dirigido.

Añade que el resultado obtenido ha venido á hacer buenas las palabras pronunciadas por él, en diferentes ocasiones, en el sentido de que debía procurarse no inmiscuir la política en asuntos puramente agradecidos.

El señor Serraclara propone: Que conste en acta el agradecimiento del Consistorio para los señores concejales que fueron á Madrid, el señor alcalde y el señor secretario. Y que el señor alcalde comunique á los diputados y senadores que han coadyuvado á la resolución de este asunto, la sincera gratitud del Ayuntamiento.

El señor Albó continúa *echando agua* al entusiasmo de los ediles diciendo que no se opone al voto de gracias pero que hace las naturales reservas hasta conocer, concretamente, la solución que se ha obtenido. Y el voto de gracias se aprueba unánimamente, acordándose nombrar una comisión ejecutiva de tres concejales y otra de cinco suplentes para que se entiendan con los delegados del Gobierno.

Despacho ordinario

Se entra en el despacho ordinario comenzando por Fomento y aprobándose 28 autorizaciones, á particulares, para hacer obras en sus fincas.

Apruébanse otros de trámite, correspondientes á las demás comisiones, relativos á pagos de cuentas, gratificaciones, traslados, etc., etc.

Queda sobre la Mesa el que propone se pague al Aéreo Club, una crecida cantidad en concepto de supuestos gastos realizados en el Hipódromo las célebres fiestas de la pasada Primavera.

Proposiciones y mociones

Se aprueban varias proposiciones: Una para que el arquitecto municipal vaya á practicar un deslinde; otra concediendo una cantidad para los terrenos del Guinardó destinados á parque, y otra cediendo el Salón de Ciento para la sesión inaugural del Cuerpo Médico.

El señor Lluch denuncia la existencia en la Rambla de Cataluña de una fábrica de jabones que despide un hedor insoportable.

Sobre la mesa

Continúa el despacho de los dictámenes sobre la Mesa.

Suscita debate el referente á los aparatos salvavidas para los tranvías en el que se ordena á los mismos que adquieran por su cuenta número suficiente de los llamados «Previdence» y «H. B.» para que funcionen, por vía de ensayo, cuatro meses, pasados los cuales se resolverá en definitiva.

El señor Morros presenta una enmienda para la adopción de un tercer aparato que asegura ser de inmejorables condiciones.

La impugna el señor Santamaría.

El señor Lluch pide que el dictamen quede sobre la Mesa.

Intervienen los señores Vinaixa y Carreras.

El señor Santamaría pide que se traigan al Consistorio los antecedentes de este asunto. Así podrá saber Barcelona, dice, el tiempo que hace que algunos señores concejales vienen entreteniendo el fallo de la ponencia.

A Madrid

El señor presidente propone que la Comisión ejecutiva de concejales que vayan, la formen los señores Serraclara, Lluhí y Albó, y como suplentes los señores Callén, Monegal, Carreras, Marial y Mir. Aprobado.

La jefatura de ingresos

Ocupa la presidencia el señor Janssens.

Sigue el despacho y se da cuenta del dictamen que propone se provea por concurso libre la plaza de jefe de Negociado de Ingresos, que desempeñó D. Pedro Corominas.

El señor Carreras Candi presenta una enmienda para que dicha plaza se provea por oposición.

El señor Lluhí explica el trámite de dicho dictamen en la comisión de Hacienda. En dicha comisión el señor Mir sostuvo que para ejercer aquel cargo no se necesitaba un hombre de ciencia. El orador defendió lo contrario, porque estima que al frente del Negociado de Ingresos debe haber persona de grandes conocimientos y de extensa cultura.

El señor Mir advierte que, en la mayoría de las veces, las oposiciones no ponen de relieve los méritos de los aspirantes. Y, á renglón seguido, vuelve á hacer uso de la fraseología de mitin, se entada con el señor Albó acusándole de que le «escucha con retintín», y afirma que éste asunto quieren hacerlo político las minorías puesto que los señores Lluhí y Albó que son *antelics* (así dice) ahora coincidirán seguramente.

Rectifica el señor Lluhí manifestando que no defiende por sistema la oposición, pero que trata de impedir un concurso libre que será una farsa.

El señor Morros.—Esto es una afirmación gratuita de S. S.

El señor Lluhí.—No es gratuita señor Morros y á S. S. ya le consta.

El presidente señor Janssens.—Podría evitar S. S. el diálogo...

El señor Lluhí.—Vale más hablar claro. Queréis proveer el cargo en una persona que ya tenéis designada. Por lo mismo votaré en contra del dictamen.

El señor Carreras defiende su enmienda.

El señor Mir insiste en que la plaza debe [illegible] concurso libre, [illegible] fué anteriormente [illegible] tratan [illegible] de los señores Lluhí y Carreras que [illegible] con el señor [illegible] que si los asuntos volver al [illegible] procedimiento se que deben considerar que ha dado pésimos resultados.

En votación nominal se rechaza la enmienda por 25 votos contra 9.

Vuelve á ocupar la presidencia el señor marqués de Marianao.

Explica el voto del señor Lluhí.

El señor Vallés presenta otra enmienda para que se considere anulado, en lo relativo á dicho cargo, el artículo que establece la inamovilidad de los empleados y que se conceda tan sólo por durante cinco años, que podrán ser prorrogados.

El señor Mir califica de monstruosa dicha enmienda, que es rechazada, en votación nominal, por 21 votos contra 14.

Explica el voto el señor Lluhí.

El dictamen se aprueba por 22 votos contra 13.

Final de la sesión

Se aprueba, sin discusión, el dictamen sobre aparatos salvavidas para los tranvías.

Continúa el despacho de la orden del día, y terminado, se levanta la sesión á las diez de la noche.

En Nueva York, donde Jorge Washington era hace diez años el primer capitalista porque poseía 3 millones de dollars, puede calcularse que en la actualidad hay 10,000 empleados en diamantes, sin contar otras piedras preciosas. Unas joyas se lucen por la mañana, otras por la noche; unas en el verano, otras en el invierno.

¿Qué importa á una norteamericana rica gastar un dineral, si de este modo asombra á cuantos la contemplan y despierta envidia en sus compañeras de sexo? En París mismo, hay algunas mujeres que gastan 6 y 8,000 francos al año sólo en sombreros; pero hay actrices y cupletistas que en una semana emplean doble ó triple cantidad. Los trajes de 500 francos, que antes parecían costosos, son en la actualidad despreciados. Sólo pueden conformarse con ellos una corista, una cajera ó empleada de comercio ó una simple burguesa sin pretensiones. Un sombrero de 1,000 francos, que hace algunos años habría parecido de un precio exorbitante, nada tiene de extraordinario en la actualidad, porque los hay que cuestan 2 y 3,000.

«Los artistas especiales que se dedican á preparar las pieles que han de ser lucidas por el bello sexo—dice un cronista muy versado en estos asuntos—se devanan los sesos buscando el medio de combinar trajes corte de sastre de 1,500 francos, sombreros de idéntico precio, y no se entregan á estos cálculos por codicia personal, sino porque sus mejores y más distinguidas clientes se lo exigen. Todo, para que las mujeres de la clase media no puedan, aun poniendo en prensa su ingenio, imitar su elegancia.»

El *Fígaro* refirió hace algún tiempo que una archimillonaria americana adornó su corsé con perlas, capricho fundado, no en la belleza que la prenda podía adquirir con semejante adorno, sino en el valor real y positivo que representaba. A esto añade Gómez Carrillo increpando á las damas: «Os complacen los suntuosos trajes, no porque envuelven armoniosamente vuestro cuerpo, sino porque cuestan un dineral. Ostentáis esos inmensos sombreros que no pueden pasar por ninguna puerta y que parecen paraguas coronados de plumas, porque cada uno de ellos representa una fortuna.»

Apreciabilísimas damas: Permitid que compadezca á Gómez Carrillo.

Don Nítido

Foot-Ball

El Campeonato de España

Las eliminatorias de Barcelona

Ayer tarde se celebró el partido pendiente entre los primeros equipos del «Catalá» y del «Español», correspondiente á las eliminatorias del Campeonato de España. Venció el «España» que consiguió marcar tres goals, contra uno de sus rivales.

El partido resultó algo movido y en el dominio alternaron ambos bandos.

La falta de espacio nos impide reseñar las jugadas. Quedará para el próximo «Martes Deportivo».

Ciclismo

Excursión de la U. V. E.

El próximo domingo se efectuará la segunda excursión oficial de la Unión Velocipédica Española, que se dirigirá á Sitges, para asistir á la carrera de motos ligeras que se celebrará en dicho día en el circuito del Bajo Panadés.

El punto de reunión será la Plaza de la Universidad y la hora de salida las seis de la mañana.

En esta excursión se sorteará un magnífico manillar de carreras, regalado por el comerciante señor Esteban Pous, á cuyo sorteo sólo tendrán derecho los adheridos que concurran á la excursión.

Sociales

Memorándum

El compañero José Corte, dará una conferencia en la Sociedad de camareros La Alianza, á las diez de esta noche, sobre el tema «Orientaciones que ha de seguir la Asociación».

—La sociedad de Lampisteros, Latoneros y Hojalateros, pone en conocimiento de todos sus asociados que el sábado día 1.º de Abril, á las 9 de la noche, tendrá lugar la reunión ordinaria de reglamento en su local social sito en la calle de Vista Alegre, núm. 18, 1.º

—La Nueva Semilla, sociedad de obreros pintores decoradores, celebrará reunión ordinaria el domingo á las 9 de la mañana.—La Junta.

—La Sociedad de Oficiales Albañiles de Gracia, celebrará reunión general ordinaria mañana sábado, á las nueve de la noche.

Carpeta taurina

Nombre y reseña de los seis toros de Santa Coloma, que el domingo 2 de Abril, estoquearán en las Arenas, los aplaudidos novilleros Pacomio Peribáñez, Gordet y Lecumberri (nuevo en Barcelona).

«Bonito», número 25, negro.
«Belonero», número 48, negro.
«Gitano», número 51, negro.
«Manzanito», número 61, negro.
«Centello», número 101, negro.
«Morenito», número 55, negro.

Los seis son finos de tipo y bien presentados.

Dotres

Pasatiempos

De mi album

Tu amor me tiene cercado
en difícil laberinto;
Camino para alejarme...
y doy en el mismo sitio.

Oye bien lo que te digo
yo que en amores soy viejo;
Hay mujer que no se entiende,
ni aun comprando el argumento.

Al contemplar embobado
de tu belleza el conjunto,
me inclino á creer morena,
que el cielo reparte anuncios.

No seas tan rigurosa
con tus ojos y los míos:
déjales que jueguen juntos
como buenos amiguitos.

Mira si soy egoista;
Me duermo con tu recuerdo,
y así estoy toda la noche,
con los ángeles del Cielo

Si la vida es sólo un sueño,
resulta claro y sin duda;
que aquel que se muere jóven...
no es perezoso y madruga.

Me aconsejan que me case
con una rica heredera;
pero no puedo aceptarlo...
por no entender la moneda.

Si suprimieran Honor
Digninidad, Virtud... de fijo,
que el que escribe el diccionario
se hubiera muerto de astío.

Una cosa sola pido
á la mujer que me quiera;
que cuando vea que llore,
se *arranque* por peteneras

Ya soy viejo y no he perdido
el encanto de la vida;
y eso que mis ilusiones
ya son *hijas*... de mis *hijas*.

Al escribir la palabra
"felicidad" en tu cuaderno,
rasgues con gran cuidado;
que á veces asoman pelos.

La práctica hace maestro
y es verdad; que á mi me pasa
que me salen los suspiros...
con las señas de tu casa.

No puepo rezar la Salve
sin que de *aquella* me acuerde;
cuando llego á donde dice:
Entre todas las mujeres.

No aborrezcas cuando no ames;
ni ódies cuando no quieras;
que hay un promedio muy digno:
¿Y cual es? La indiferencia,

Yo defino así el amor:
Que aparezcan englobadas
en una vida, dos vidas;
y en un espacio... dos almas.

En matrimonio sin hijos,
pasa como en la milicia
¿á que las [illegible] de mando
si están [illegible] las filas?

Alza tus ojos del suelo;
chiquilla que fuera lástima,
que hermosa como la tienes,
se ensuciara tu mirada.

¡Oh Dios magnánimo eres;
que cediste con el beso,
el patrimonio de un ángel
y un pedacito de Cielo!

JOAQUIN MALLEU

Soluciones del número anterior

A la Ordenación: *La Vanguardia. La Publicidad*.

Al Intríngulis: *Gabriel Alomar*.

A la Carta Jeroglico: *D. E. Dotres*.

Va la remisión regular de mis notas de recreo,
Mire si sirven. Recomiéndoselas.
Recuerdos á la familia.

Espectáculos

PRINCIPAL.—«No hi ha funció.

CIRCO BARCELONES.—Grandes sesiones de cinematógrafo.

ROMEA.—«La sospita», «L'oncle rector» i «L'abella perduda».

TIVOLI.—«Rigoletto».

NOVEDADES.—No hay función.

ELDORADO.—«Moneda corriente» y «Canción de cuna».

NUEVO.—«La novia millonaria» y «La reina de las tintas».

AOLO.—«Sangre gorda» y «La barricada».

ESPAÑOL.—«Todos en camisa».

COMICO.—«A la vera der queré», «El palacio de los duendes», «Venus Kursal», y «Molinos de viento».

TEATRO GRANVIA
Cine y Varietés. Exito creciente de Mis Victoria,
SEOUS BORKANI
MISS PAULA PETERS
Vega y Raoul y Manoel
3000 metros de películas de arte, dramáticas y panorámicas.
ESTRENOS DIARIOS
Día 3 Abril, debut The Rondinis, y el 5 del incomparable
HEGLA
Secciones continuas tarde y noche.

NUEVA PLAZA DE TOROS.—Domingo 2 de Abril de 1911. Gran corrida de novillos.
PACOMIO, GORDET,
LECUMBERRI
(nuevo en esta plaza). 6 toros andaluces. A las 4 en punto.

LA BUENA SOMBRA. Ginjol, 3.
Exito de las tardes alegres. Hoy noche, la obra del día «La maliciosa y pícara», «El ratón» por las Tudelinas. Angelita Solsona con su pulga. El que la ve una vez la quiere ver mil. Entrada libre. Restaurant de primer orden. Butacas gratis. En breve: La Gaby de Fradas y otros grandes debuts.

PETIT MOULIN ROUGE.—Paralelo (Antes Pajarera Catalana.—Hoy tarde y noche 2 grandes debuts, 2 debuts. La Negret, muy buena y aplaudida artista y La Triana, célebre bailarina y las demás artistas en las que sobresalen La Argentina, Les Cortés, La Murcianita y demás coupletistas y bailarinas.—Restaurant á a carta. Entrada libre.

CINEMATOGRAFO BELIO-GRAFF.—Rambla del Centro, 36 y 38.—Dos notabilísimos estrenos. Exitazo de la graciosa película: «Luna Parck».

Imprenta de LA PUBLICIDAD
Calle Barbará, 11, bajo.—Teléfono 1 316

mor al ingenio que lo compone, pero no aumenta el mérito de su corazón, cuando lo hace con objeto de engañar la ternura de una madre.

—¡Engañaros!—exclamó Laubespin con turbación.

—Engañarme, sí, gracias al cielo no había oído nunca hasta hoy salir de tu boca una mentira, y déjame creer al menos que quedarás siempre libre de tan odioso defecto.

—Pero madre, no comprendo...

—He visto á tu tío, y me lo ha contado todo,—dijo resueltamente la condesa.

Laubespin quedó sorprendido y lleno de inquietud, pero en vez de turbarse como esperaba, desapareció el aire de embarazo de que no había podido desprenderse hasta entonces.

—Dudo que mi tío os lo haya dicho todo, porque lo ignora,—respondió Enrique con respetuosa firmeza,—y estoy pronto á terminar con una confesión sincera y sin rodeos la relación, necesariamente incompleta, que ha debido haceros.

Acostumbrada la condesa á la sumisión de su hijo, no creía encontrar en él tanta resolución, y el disgusto que le causaron las palabras de Enrique se manifestó claramente en la ironía de su respuesta.

—Tu novela es sin duda muy interesante, pero te dispenso de que me la cuentes. Todas esas historias se parecen, y

renas, me ha parecido muy hermosa. No dudo que la ama Enrique apasionadamente, y le creo incapaz de dejar tan encantadora criatura por la señorita Falconer, que es la misma fealdad elevada á la tercera potencia, pues te aseguro que haría yo otro tanto si estuviera en su lugar. ¿Qué hemos de hacer?

—Es preciso que desaparezca esa joven,—dijo la condesa con decisión.

—Eso es muy bueno para decirlo, pero ¿quién se encargará de hacerla desaparecer?

—Yo.

—¿Tú?—añadió el general mirando á su hermana con asombro.

La condesa se levantó, recorrió durante algunos momentos el salón con paso inquieto é interrumpido y en ademán de reflexionar profundamente.

—Hermano,—dijo de pronto parándose enfrente del general,—no tengo necesidad de decirte que aprecio el servicio que acabas de hacerme. Tu solicitud me ha dado el hilo de una intriga desastrosa y que podía desbaratar mi mejor proyecto, pero yo sabré romperlo por sólido que te parezca. Es un deber de madre, y no retrocederé ante ningún obstáculo. Hasta que te avise, no te mezcles para nada en este negocio.

—Como gustes. Esta endiablada aventura me ha puesto en movimiento, y tengo necesidad de dar un poco de descanso á mi cabeza, porque hace mucho rato que [illegible]

fesó que la bella desconocida tenía treinta años, y me contó una historia circunstanciada, que creí de buena fe; te confieso que tuve tan vergonzosa debilidad.

—¿No era cierto?

—Una farsa preciosamente combinada,—respondió el general con acento enérgico.—¿Sabes quién es en realidad esa dama de treinta y cinco años?

—¿Cómo he de saberlo?

—Es la señorita Laura Meynard, la hija de Mme. Broussel, en una palabra, la ahogada de hace cinco meses, y cuya resurrección temías con tanta razón.

—¡Laura Meynard! —dijo la condesa, que palideció súbitamente como si hubiera visto aparecer un fantasma.

—Ella misma; te voy á poner al corriente en dos palabras.

El general contó la escena que había pasado algunas horas antes en el café de París y la que había tenido lugar más recientemente en el cementerio de Montmartre, no en dos palabras, sino del modo más prolijo, y tuvo mucho cuidado de atenuar las circunstancias que hubieran dado que sospechar á la condesa respecto al desafío de que su hijo estaba amenazado.

—Esta es la situación actual,—dijo á modo de resumen,—hace cinco meses que tu virtuoso Enrique tomó bajo su protección, ó como quieras llamarlo, á esa joven, que prefiero verla viva que muerta, porque á pesar de su traje de luto que [illegible] le es favorable á las mo-

el que sabe el principio, puede adivinar fácilmente el desenlace.

—Madre mía,—respondió Enrique ruborizándose,—esas palabras me parecerían muy propias en boca de mi tío, pero permitid que os diga que me extrañan grandemente en la vuestra.

—¿Qué hay en ellas para que te extrañen?—dijo Mme. de Laubespin con altivez.

—Os he visto hasta hoy juzgarlo todo con una dignidad, tal vez parcial, pero respetable, y me han convencido de tal modo vuestras decisiones, que nunca he contrariado su autoridad; pero no me creo obligado á aceptar con igual sumisión una mofa tan opuesta á vuestro carácter y en la cual me parece reconocer la irónica inspiración de mi tío.

—Debéis respetar á mi hermano tanto como á mí misma,—dijo la condesa con acento imperioso.

—Le debo respeto, no lo niego, pero sumisión... no. Me parece que M. de Roquefeuille os habrá presentado bajo un aspecto completamente falso los hechos á que acabáis de aludir, y aunque M. de Roquefeuille sea mi tío, no reconozco en él el derecho de alterar la verdad á su antojo, ó por otro objeto, cuando se trata de lo que más me interesa en el mundo.

A pesar del esfuerzo que hizo Laubespin para conservar su sangre fría, pronunció estas palabras con tanta animación, que la condesa quedó un momento turbada y sin saber qué contestar.